CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

INFORME MENSUAL No. 3

(PERÍODO: Del 7 de mayo 2026 hasta el 30 de junio de 2026)

CONTRATO DE No. SI-CMA-012-2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".





Oficina principal: Cr 16 A #50-20 Barrio Monteverde -Montería – Córdoba

interventoriacrue@gmail.com

Contenido:

1. Introducción: ... 3
2. OBJETIVOS: ... 4
   2.1 Objetivo General: ... 4
   2.2 Objetivos Específicos: ... 4
3. DESCRIPCION DEL PROYECTO: ... 5
   3.1 Localización: ... 6
4. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS: ... 7
   4.1 Información general del contrato de obra: ... 7
   4.2 Información general del contrato de interventoría: ... 7
   4.3 Control de póliza de obra: ... 8
   4.4 Control de póliza de Interventoría: ... 10
5. SEGUIMIENTO Y AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ... 12
   5.1 Gráfico se avance programado vs ejecutado: ... 14
   5.2 Curva s programado vs ejecutado: ... 15
6. AVANCE EN TIEMPO ... 16
7. ASPECTO FINANCIERO ... 16
   7.1 Forma de Pago del contratista: ... 16
   7.2 Actas Parciales de obra: ... 16
   7.3 Forma de Pago de la Interventoría: ... 16
   7.4 Actas parciales de la Interventoría: ... 17
   8.1 Personal y Equipos del Contratista: ... 17
   8.2 Personal de la Interventoría: ... 18
9. ESTADO DEL TIEMPO ... 18
10. CONTROL DE CALIDAD ... 18
11 CONCLUSIONES ... 19
12 ANEXOS ... 20

1. Introducción:

El presente Informe N.° 2 corresponde al periodo del **7 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026**, que corresponde a las actividades desarrolladas en el marco del contrato de **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA al proyecto cuyo objeto es: "Fortalecimiento de la Red Local de Urgencias de Córdoba mediante la adecuación y rehabilitación de la infraestructura física para el correcto funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE en el municipio de Montería",** el cual tiene como finalidad garantizar el adecuado control, vigilancia y seguimiento integral a la ejecución de las obras y actividades contractuales programadas.

La interventoría se desarrolla con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídicas derivadas del contrato de obra, asegurando que las actividades ejecutadas se realicen conforme a los estudios, diseños, especificaciones técnicas, cronogramas establecidos, normatividad vigente y demás documentos contractuales aplicables al proyecto.

En el presente informe se consolidan las actividades de seguimiento y control efectuadas durante el período reportado, incluyendo la revisión del avance físico de las obras, el cumplimiento de los compromisos contractuales, el seguimiento al personal, materiales y recursos implementados en el proyecto, así como la verificación de aspectos relacionados con seguridad y salud en el trabajo, calidad, gestión documental y cumplimiento administrativo y financiero.

De igual manera, se presentan las observaciones, recomendaciones y conclusiones generadas por la interventoría como resultado de las visitas técnicas, reuniones de seguimiento y revisión documental realizadas, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo del proyecto y garantizar que las obras de adecuación y rehabilitación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) se ejecuten bajo criterios de calidad, funcionalidad, eficiencia y cumplimiento contractual, fortaleciendo así la capacidad operativa de la red de atención de urgencias del departamento de Córdoba.

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General:

Realizar el seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto denominado "Fortalecimiento de la Red Local de Urgencias de Córdoba mediante la adecuación y rehabilitación de la infraestructura física para el correcto funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE en el municipio de Montería", garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, especificaciones técnicas, cronogramas establecidos y normatividad vigente aplicable durante la ejecución del proyecto.

2.2 Objetivos Específicos:

- Verificar el avance físico y la correcta ejecución de las actividades constructivas desarrolladas en el proyecto, conforme a los estudios, diseños, especificaciones técnicas y lineamientos establecidos en el contrato y documentos que hacen parte integral del mismo.

- Realizar seguimiento y control a los aspectos administrativos, financieros, contables y documentales del contrato, validando el cumplimiento de obligaciones contractuales, presentación de soportes, ejecución presupuestal y demás requisitos exigidos para el adecuado desarrollo del proyecto.

- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones normativas relacionadas con calidad, seguridad y salud en el trabajo, manejo ambiental y demás condiciones técnicas y legales aplicables, con el fin de garantizar una ejecución eficiente, segura y acorde con los estándares requeridos para el funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE.

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto "Fortalecimiento de la Red Local de Urgencias de Córdoba mediante la adecuación y rehabilitación de la infraestructura física para el correcto funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE en el municipio de Montería" tiene como propósito mejorar las condiciones físicas y operativas de las instalaciones destinadas al funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del departamento de Córdoba, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad de respuesta del sistema de salud frente a situaciones de urgencia y emergencia.

La intervención contempla la ejecución de actividades de adecuación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura existente, con el fin de garantizar espacios funcionales, seguros y acordes con las necesidades operativas y administrativas requeridas para la prestación eficiente de los servicios desarrollados por el CRUE. Estas actividades incluyen obras civiles, adecuaciones locativas, mejoramiento de acabados, mantenimiento y optimización de redes eléctricas, hidrosanitarias y demás componentes necesarios para el adecuado funcionamiento de las instalaciones.

El proyecto busca optimizar las condiciones de operación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, fortaleciendo los procesos de coordinación, regulación y referencia de pacientes dentro de la red hospitalaria del departamento de Córdoba, permitiendo una atención más eficiente, oportuna y organizada para la comunidad.

Así mismo, mediante la ejecución de las actividades planteadas, se pretende garantizar mejores condiciones de infraestructura para el personal operativo y administrativo, promoviendo espacios adecuados para el desarrollo de las funciones institucionales y contribuyendo al fortalecimiento de la red pública de atención en salud del departamento.

La interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica realizará el seguimiento y control integral del proyecto, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, obligaciones contractuales, cronogramas establecidos y normatividad vigente aplicable durante la ejecución de las actividades contratadas.

De acuerdo con lo estipulado en el contrato, el plazo de ejecución de la interventoría corresponde a CINCO (5) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual. Durante este período, la interventoría realizará el seguimiento continuo a la ejecución física, administrativa y financiera del proyecto, generando los respectivos informes y recomendaciones técnicas que permitan garantizar el adecuado desarrollo de las obras.

El valor del contrato de interventoría asciende a la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($179.866.682), recursos destinados a garantizar el correcto ejercicio de las actividades de seguimiento y control requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y el fortalecimiento de la infraestructura física del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE del municipio de Montería.

3.1 Localización:

El proyecto objeto de interventoría se encuentra localizado en el departamento de Córdoba, en el municipio de Montería, específicamente en el barrio Los Laureles, entre las calles 42 y 43 con carrera 8A, identificado con el número 4 de la manzana 17, en las instalaciones donde actualmente funcionan el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE y el programa de Malaria.

La ubicación del proyecto corresponde a un punto estratégico dentro del municipio, destinado a la coordinación y regulación de los servicios de urgencias y emergencias del departamento de Córdoba, permitiendo el fortalecimiento de la capacidad operativa y funcional de la red de atención en salud mediante la adecuación y rehabilitación de la infraestructura física existente.

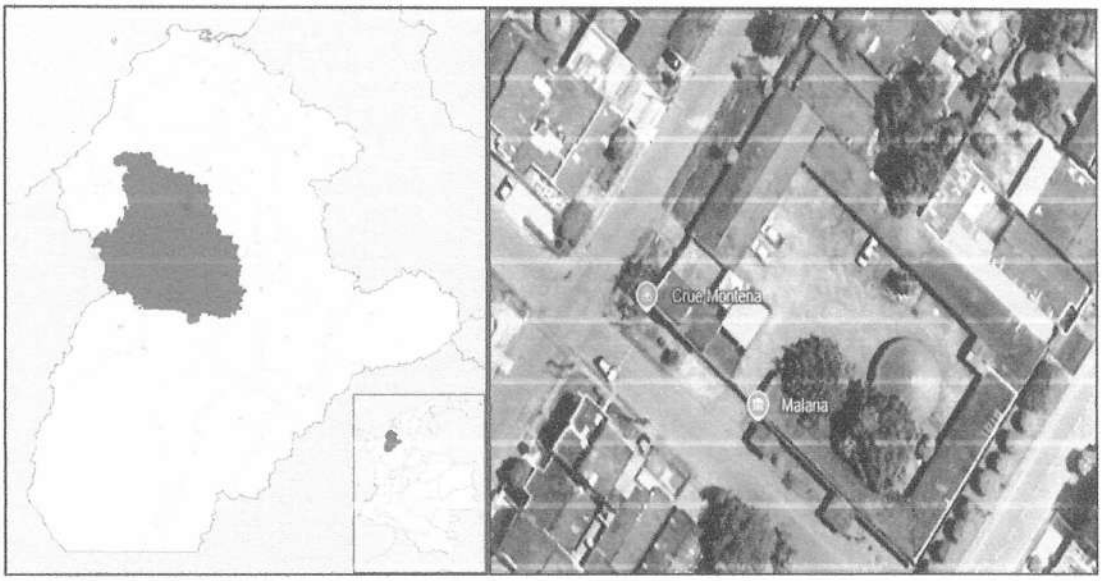


Imagen 1. Localización del proyecto a Construir en el Municipio de Monteria – Cordoba.

4. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS:

4.1 Información general del contrato de obra:

CONTRATO No.	CONTRATO No. SI-LP-011-2025
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."
CONTRATISTA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA
CONTRANTE:	GOBERNACIÓN DE CORDOBA
VALOR:	DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 2.764.759.464,00)
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	07 ABRIL DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Tabla 1: Información General del contrato de obra.

4.2 Información general del contrato de interventoría:

CONTRATO No.	SI-CMA-012-2025
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE
CONTRANTE:	GOBERNACIÓN DE CORDOBA
VALOR:	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 179.866.682).
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	07 ABRIL DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Tabla 2: Información General del contrato de Interventoría.

4.3 Control de póliza de obra:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
ENTREGA A SEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
NUMERO DE PÓLIZA	53-44-1010433805		
NUMERO DE ANEXO	**TIPO DE MODIFICACIÓN**		**FEHA DE EXPEDICIÓN**
0	CONTRATO		27/02/2026
NOMBRE Y AMPARO	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**VALOR A SEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/02/2026	04/02/2027	$ 276.475,946.40
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	26/02/2026	04/08/2029	$138.237,973.20
ESTABILIDAD DE LA OBRA	04/08/2026	04/08/2029	$ 276.475,946.40

Tabla 3: Póliza de Cumplimiento del contrato de obra.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ENTREGA A SEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
NUMERO DE PÓLIZA	53-40-101014310		
NUMERO DE ANEXO	**TIPO DE MODIFICACIÓN**		**FEHA DE EXPEDICIÓN**
0	CONTRATO		27/02/2026
NOMBRE Y AMPARO	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**VALOR A SEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	26/08/2026	04/08/2026	$700.362.000,00
CONTRATISTAS Y SUB-CONTRATISTAS	26/08/2026	04/08/2026	$700.362.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	26/08/2026	04/08/2026	$700.362.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	26/08/2026	04/08/2026	$700.362.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	26/08/2026	04/08/2026	$700.362.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	26/08/2026	04/08/2026	$700.362.000,00

Tabla 4: Póliza de responsabilidad civil extracontractual de obra.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
ENTREGA A SEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
NUMERO DE PÓLIZA	53-44-1010433805		
NUMERO DE ANEXO	**TIPO DE MODIFICACIÓN**		**FEHA DE EXPEDICIÓN**
2	ACTA DE INICIO		14/04/2026
NOMBRE Y AMPARO	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**VALOR A SEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2026	16/03/2027	$ 276.475,946.40
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/04/2026	13/09/2029	$138.237,973.20
ESTABILIDAD DE LA OBRA	13/09/2026	13/09/2029	$ 276.475,946.40

Tabla 5: Póliza de Cumplimiento de acta de inicio de obra.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ENTREGA A SEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
NUMERO DE PÓLIZA	53-40-101014310		
NUMERO DE ANEXO	**TIPO DE MODIFICACIÓN**		**FEHA DE EXPEDICIÓN**
2	ACTA DE INICIO		14/04/2026
NOMBRE Y AMPARO	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**VALOR A SEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	07/04/2026	13/09/2026	$700.362.000,00
CONTRATISTAS Y SUB-CONTRATISTAS	07/04/2026	13/09/2026	$700.362.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	07/04/2026	13/09/2026	$700.362.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	07/04/2026	13/09/2026	$700.362.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	07/04/2026	13/09/2026	$700.362.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	07/04/2026	13/09/2026	$700.362.000,00

Tabla 6: Póliza de responsabilidad civil extracontractual de acta de inicio de obra.

4.4 Control de póliza de Interventoría:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
ENTREGA A SEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
NUMERO DE PÓLIZA	53-44-101043738		
NUMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACIÓN		FEHA DE EXPEDICIÓN
0	CONTRATO		20/02/2026
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN		VALOR A SEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/02/2026	25/01/2027	$17,986,668.20
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNISACIONES, LABORALES	19/02/2026	25/07/2029	$17,986,668.20
CALIDAD DEL SERVICIO	25/07/2026	25/07/2031	$17,986,668.20

Tabla 7: Póliza de Cumplimiento del contrato de Interventoría.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ENTREGA A SEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
NUMERO DE PÓLIZA	53-40-101014279		
NUMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACIÓN		FEHA DE EXPEDICIÓN
0	CONTRATO		20/02/2026
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN		VALOR A SEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	19/02/2026	25/07/2026	$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUB-CONTRATISTAS	19/02/2026	25/07/2026	$350,181,000.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	19/02/2026	25/07/2026	$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	19/02/2026	25/07/2026	$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	19/02/2026	25/07/2026	$350,181,000.00
GASTOS MEDICOS	19/02/2026	25/07/2026	$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	19/02/2026	25/07/2026	$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	19/02/2026	25/07/2026	$350,181,000.00

Tabla 8: Póliza de responsabilidad civil extracontractual de Interventoría.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
ENTREGA A SEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
NUMERO DE PÓLIZA	53-44-101043738		
NUMERO DE ANEXO	**TIPO DE MODIFICACIÓN**		**FEHA DE EXPEDICIÓN**
2	ACTA DE INICIO		10/04/2026
NOMBRE Y AMPARO	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**VALOR A SEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2026	13/03/2027	$17,986,668.20
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNISACIONES, LABORALES	07/04/2026	10/09/2029	$17,986,668.20
CALIDAD DEL SERVICIO	10/09/2026	10/09/2031	$17,986,668.20

Tabla 9: Póliza de Cumplimiento del acta de inicio de Interventoría.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ENTREGA A SEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
NUMERO DE PÓLIZA	53-40-101014279		
NUMERO DE ANEXO	**TIPO DE MODIFICACIÓN**		**FEHA DE EXPEDICIÓN**
2	ACTA DE INICIO		10/04/2026
NOMBRE Y AMPARO	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**VALOR A SEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	07/04/2026	10/09/2026	$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUB-CONTRATISTAS	07/04/2026	10/09/2026	$350,181,000.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	07/04/2026	10/09/2026	$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	07/04/2026	10/09/2026	$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	07/04/2026	10/09/2026	$350,181,000.00
GASTOS MEDICOS	07/04/2026	10/09/2026	$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	07/04/2026	10/09/2026	$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	07/04/2026	10/09/2026	$350,181,000.00

Tabla 10. Póliza de responsabilidad civil extracontractual de acta de inicio de Interventoría.

5. SEGUIMIENTO Y AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el período comprendido entre el 07 de junio y el 30 de junio de 2026, esta interventoría realizó el seguimiento técnico, administrativo y de campo a las actividades ejecutadas por el contratista, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los diseños aprobados, la programación de obra, las normas aplicables y las obligaciones contractuales establecidas para el desarrollo del proyecto. Las actividades de supervisión incluyeron permanente inspección, revisión de procedimientos constructivos, control de calidad de materiales, verificación de cantidades ejecutadas y seguimiento al cumplimiento de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO).

Durante el presente período, el contratista continuó con las actividades de adecuación de las áreas existentes mediante la ejecución de labores preliminares, entre las cuales se destacan la localización, trazado y replanteo de las áreas de intervención; el desmonte de cielos rasos, puertas, ventanas, cubiertas e instalaciones eléctricas existentes; la demolición de plantillas y andenes en concreto; el retiro de pintura deteriorada, así como la limpieza de zonas verdes y la evacuación de materiales producto de las demoliciones y desmontes hacia sitios de disposición autorizados, permitiendo la preparación de los diferentes frentes de trabajo para la ejecución de las obras proyectadas.

Así mismo, se dio continuidad a las actividades correspondientes al movimiento de tierras y conformación de la infraestructura de soporte de la edificación, mediante la ejecución de excavaciones manuales para vigas de cimentación, suministro, extendido y compactación de material seleccionado, rellenos con material tipo INVÍAS y conformación de la subrasante, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas para la construcción de los elementos estructurales contemplados en el proyecto.

En relación con las actividades estructurales, se ejecutó la construcción de vigas de cimentación, vigas cinta, vigas para andenes, columnetas de confinamiento y dinteles en concreto de 3.000 psi, así como el levantamiento de muros en mampostería de bloque de arena-cemento y la aplicación de pañetes interiores y exteriores. Durante la ejecución de estas actividades, esta interventoría verificó permanentemente las dimensiones, alineamientos, niveles, procesos constructivos, calidad de los materiales empleados y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los diseños del proyecto.

De igual manera, el contratista avanzó en la construcción de plantillas en concreto reforzado y en las actividades relacionadas con la fabricación e instalación de la estructura metálica para cubierta, incluyendo la aplicación de pintura anticorrosiva y la ejecución de los respectivos sistemas de anclaje, conforme a los detalles constructivos aprobados para el proyecto.

Como parte de las labores propias de la interventoría, durante el período informado se realizó el seguimiento al control de calidad mediante la verificación de los ensayos practicados al concreto utilizado en los diferentes elementos estructurales ejecutados, incluyendo vigas de cimentación, vigas cinta, dinteles, columnetas y vigas de andenes.

Igualmente, se efectuó el seguimiento a la implementación de las medidas ambientales, de seguridad industrial y salud en el trabajo contempladas en el PGIO, verificando la correcta señalización de los frentes de trabajo, el manejo y disposición de residuos de construcción, las condiciones de orden y aseo en obra y el uso adecuado de los elementos de protección personal por parte del personal vinculado al proyecto.

Finalmente, esta interventoría evidenció la continuidad de las actividades constructivas durante el período objeto del presente informe; no obstante, se mantuvo el seguimiento permanente al cumplimiento de la programación contractual, teniendo en cuenta que el proyecto continúa presentando un desfase entre el avance programado y el avance ejecutado, situación que ha sido objeto de observaciones y requerimientos por parte de esta interventoría con el fin de que el contratista implemente las acciones necesarias para la recuperación del cronograma de obra.

Anexo 1: Registro Fotográfico.

Anexo 2: Semanales.

5.1 Gráfico se avance programado vs ejecutado:

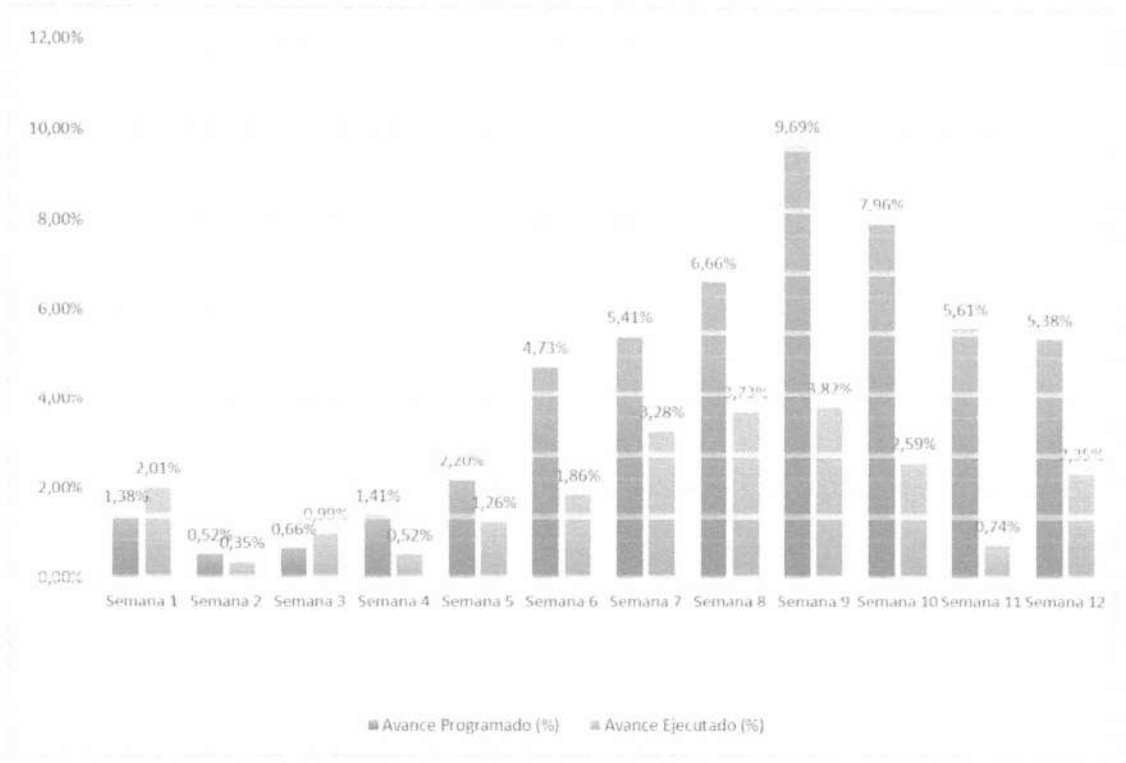
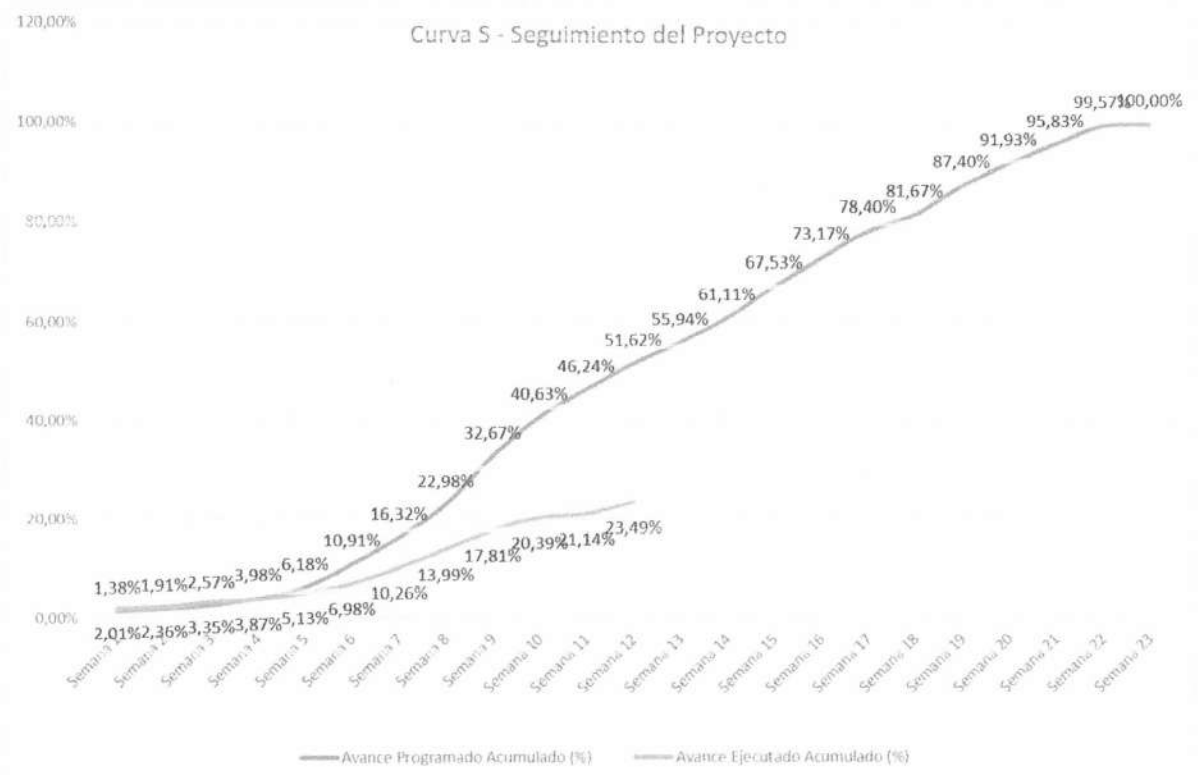


Grafico avance semanal programado vs ejecutado

Como resultado del seguimiento efectuado al avance físico del proyecto durante el período informado, esta interventoría evidenció que la ejecución de la obra continúa presentando una diferencia respecto a la programación contractual vigente, razón por la cual se mantiene el en observación permanente al cumplimiento de las metas establecidas en el cronograma de obra. En desarrollo de las actuaciones de control contractual, el contratista presentó un Plan de Contingencia con el propósito de plantear acciones orientadas a la recuperación del atraso; no obstante, una vez analizado por esta interventoría, se identificaron aspectos que requieren ser ajustados y complementados para garantizar que las medidas propuestas respondan de manera técnica, operativa y cronológica a las necesidades reales del proyecto. En consecuencia, se formularon las observaciones correspondientes y se solicitó su respectiva subsanación, encontrándose actualmente a la espera de la versión ajustada por parte del contratista. Mientras se surte este proceso, esta interventoría continuará realizando el seguimiento permanente al comportamiento del cronograma, al rendimiento de los frentes de trabajo y a la ejecución de las actividades en campo, verificando que las acciones que se implementen contribuyan efectivamente a disminuir el atraso existente y a mitigar los riesgos asociados al cumplimiento del plazo contractual.

5.2 Curva s programado vs ejecutado:



Curva S programado vs ejecutado

Con base en la Curva S de seguimiento, al cierre del período comprendido entre el 07 y el 30 de junio de 2026, el proyecto registró un avance físico acumulado ejecutado del 23,49%, frente a un avance acumulado programado del 51,62%, evidenciándose una diferencia de 28,13% respecto a la programación contractual vigente. La ejecución acumulada alcanzó un valor de $ 649.441.998,09 , mientras que la inversión programada para el mismo período correspondía a $ 1.427.168.835,32, reflejando un menor nivel de ejecución frente a lo inicialmente previsto.

De acuerdo con el análisis realizado por esta interventoría, si bien durante el presente período el contratista logró incrementar el avance de la obra mediante la ejecución de actividades correspondientes a cimentaciones, elementos estructurales y adecuaciones de las áreas de intervención, el rendimiento alcanzado no ha sido suficiente para reducir el desfase acumulado frente al cronograma contractual. En consecuencia, esta interventoría mantiene el seguimiento permanente al comportamiento de la programación de obra y al cumplimiento de las acciones planteadas por el contratista para la recuperación del atraso, verificando que las medidas implementadas contribuyan al mejoramiento de los rendimientos y al cumplimiento de las metas establecidas para el proyecto, minimizando así los riesgos que puedan afectar el plazo contractual.

6. AVANCE EN TIEMPO

Al corte del presente informe, el contrato registra un avance en tiempo de dos (02) meses y veintitrés (23) días de ejecución. Durante este período, la interventoría realizó el seguimiento permanente al avance de las actividades ejecutadas en obra, verificando su desarrollo frente a la programación contractual vigente, el cumplimiento de los hitos establecidos y la correspondencia entre el avance físico alcanzado y el tiempo transcurrido de ejecución, con el fin de identificar oportunamente posibles desviaciones y efectuar el control correspondiente sobre el desarrollo del proyecto.

7. ASPECTO FINANCIERO

7.1 Forma de Pago del contratista:

1.- El Departamento de Córdoba cancelara el valor del presente contrato de la siguiente manera: 1.-PAGOS PARCIALES, de hasta el 90% del valor del contrato, mediante actas parciales de ejecución, con un avance mínimo del 20% de ejecución la primera acta; no obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues éstos se realizarán conforme al porcentaje de ejecución respectivo, certificado de cumplido a satisfacción expedido por el interventor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos laborales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar.

7.2 Actas Parciales de obra:

Durante el período objeto del presente informe, el contratista presentó para revisión de esta interventoría el Acta Parcial de Obra No. 1, correspondiente a las actividades ejecutadas entre el 07 de abril y el 30 de junio de 2026.

7.3 Forma de Pago de la Interventoría:

La Entidad pagará al Interventor el valor del contrato en pagos parciales mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con la ejecución del contrato hasta el noventa y cinco por ciento (95%) de su monto. El cinco por ciento (5%) restante se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato. El pago al Interventor se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura, el acta de recibo suscrita por el supervisor designado para el recibo a satisfacción de las actividades y de la certificación de encontrarse al día con los aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Nota 1: La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Interventor cuando ellas fueren ocasionadas por

encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. Nota 2: La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

7.4 Actas parciales de la Interventoría:

Esta interventoría elaboró y radicó ante la entidad Acta Parcial No. 1 de Interventoría, correspondiente a los servicios efectivamente prestados y soportados. Dicha acta fue presentada por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($35.973.336,40), conforme a las condiciones establecidas en el contrato y a los avances registrados durante el período reportado. Así mismo, se elaboró y radicó el Acta Parcial No. 2 de Interventoría, por el mismo valor de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($35.973.336,40). La documentación correspondiente a ambas actas fue presentada para su revisión y trámite, acompañada de los soportes técnicos, administrativos, financieros y demás documentos exigidos contractualmente.

8. PERSONAL Y EQUIPO EN EL PERIODO

8.1 Personal y Equipos del Contratista:

Durante el período comprendido entre el 07 de junio y el 30 de junio de 2026, el contratista contó con el personal técnico, administrativo y operativo requerido para la ejecución de las actividades programadas en obra, conforme al pliego de condiciones.

PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO EN OBRA		
N°	CARGO	NOMBRE
1	Director de Obra	Jesús Orlando Sandoval Arciniegas
2	Ingeniero Residente	Carmen Ana Garces Negrete
3	Especialista en Seguridad Industrial y/o salud ocupacional	María González Ayuz
4	Ing. Eléctrico	Daniel José Corrales Paternina
5	Auxiliar administrativo	Liseth Paola Cardenas Florez

El contratista dispone del siguiente equipo en obra, para la construcción del proyecto:

EQUIPO Y HERRAMIENTA EN OBRA		
N°	EQUIPOS	TOTAL
1	Equipo de Topografía (estación, nivel, GPS)	1
2	Volquetas	1
3	Mescladora de concreto	1
4	Herramientas menores	25

8.2 Personal de la Interventoría:

Durante el período reportado, la interventoría dispuso del personal profesional y técnico necesario para realizar las actividades de seguimiento, control y verificación del cumplimiento técnico, administrativo y contractual del proyecto.

PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORIA		
N°	CARGO	NOMBRE
1	Director de Interventoría	Climaco Miguel Rodríguez Julio
2	Residente de Interventoría	Maria Luisa Laza Vega
3	Profesional SISO	Samir Andrés Rodríguez Baza
4	Auxiliar administrativo	Joaquin Alfredo García Mendoza
5	Contador	Lina Paola Revueltas Lozano

9. ESTADO DEL TIEMPO

Durante el período comprendido entre el 07 y el 30 de junio de 2026, las condiciones climáticas fueron en su mayoría favorables para la ejecución de las actividades de obra, predominando los días soleados. No obstante, se registraron cuatro (04) días de lluvia, los cuales ocasionaron afectaciones puntuales en el desarrollo de algunas actividades.

10. CONTROL DE CALIDAD

Durante el período objeto de seguimiento, esta interventoría realizó la verificación al control de calidad implementado por el contratista, constatando el cumplimiento de las actividades de control previstas para la ejecución de la obra, de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto.

Para el presente período, el contratista no presentó resultados de ensayos de laboratorio, debido a que ellos informan que estos se encuentran en proceso y aún no han cumplido el tiempo requerido para la obtención de sus resultados. En consecuencia, esta interventoría realizará su revisión y emitirá el concepto correspondiente una vez sean presentados por el contratista.

11 CONCLUSIONES

Durante el período comprendido entre el 07 y el 30 de junio de 2026, esta interventoría realizó el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo al Contrato de Obra No. SI-LP-011-2025, verificando el desarrollo de las actividades ejecutadas por el contratista, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la correcta ejecución de las actividades de obra conforme a las especificaciones técnicas, los estudios y diseños aprobados y la normatividad vigente.

Como resultado del seguimiento efectuado al avance físico del proyecto, se evidenció que al cierre del período la obra registra un avance acumulado ejecutado del 23,49%, frente a un avance acumulado programado del 51,62%, presentando una diferencia de 28,13 puntos porcentuales respecto a la programación contractual. En consecuencia, esta interventoría continuará realizando el seguimiento al comportamiento del cronograma de obra y a las acciones implementadas por el contratista para la recuperación del atraso, así como a la subsanación de las observaciones formuladas al Plan de Contingencia presentado.

Durante el período informado, esta interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), verificando la implementación de los programas relacionados con el manejo ambiental, el orden y aseo de la obra, la gestión integral de los residuos de construcción y demolición (RCD), la señalización de las áreas intervenidas y el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo el adecuado desarrollo de las actividades constructivas y el cumplimiento de la normativa aplicable.

De acuerdo con el seguimiento efectuado durante el período evaluado, esta interventoría continuará ejerciendo las labores de control y verificación sobre la ejecución del contrato, realizando el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, a la programación de obra y a la implementación de las observaciones y recomendaciones emitidas, con el propósito de contribuir al cumplimiento de las metas del proyecto y garantizar su correcta ejecución hasta la terminación del contrato.

Lina Revueltas.

LINA REVUELTAS LOZANO
R.L CONSORCIO INTERVENTORÍA CRUE

12 ANEXOS

1. Registro fotográfico
2. Semanales
3. Bitácora
4. Informe PGIO

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

REGISRO FOTOGRAFICO

Oficina principal: Cr 16 A #50-20 Barrio Monteverde -Montería – Córdoba

interventoriacrue@gmail.com

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Contrato de obra No. SI-LP-011-2025

Contrato de interventoria No. SI-LP-012-2025

FECHA:

30	6	2026
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN: Montería- Cordoba,Barrio Los Laureles calles 42 y 43 con carrera 8A.



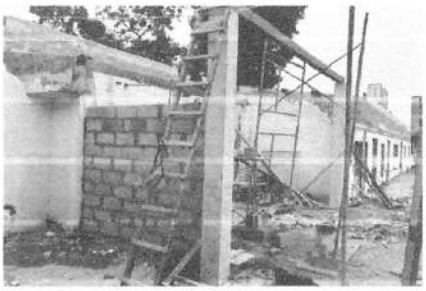
NOTA: Viga de cimentacion para andenes



NOTA: Construccion de columneta y viga dintel en concreto de 3000 psi



NOTA: Demolicion de bordillos existentes



NOTA: Construccion de columnas de 0.25x0.25 m

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

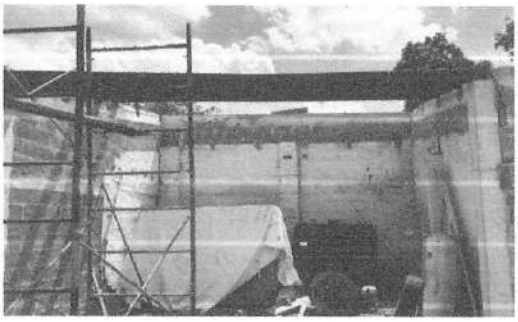
Contrato de obra No. SI-LP-011-2025

Contrato de interventoría No. SI-LP-012-2025

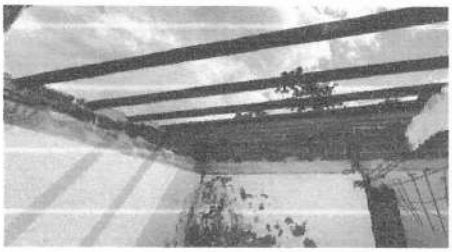
FECHA:

30	6	2026
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN: Montería- Cordoba,Barrio Los Laureles calles 42 y 43 con carrera 8A.



NOTA:	Instalacion de perfiles para cubierta



NOTA:	Instalacion de perfiles para cubierta



NOTA:	Construccion de plantilla en concreto de 3000 psi



NOTA:	Demolicion de enchape incluye retiro

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Contrato de obra No. SI-LP-011-2025

Contrato de interventoría No. SI-LP-012-2025

FECHA:

DIA	MES	AÑO
30	6	2026

DIRECCIÓN: Montería- Cordoba,Barrio Los Laureles calles 42 y 43 con carrera 8A.



NOTA:	Pañete en mortero 1:4 para muros



NOTA:	Demolicion de plantilla en concreto



NOTA:	Instalacion de tuberia sanitario de 4 pulg.



NOTA:	Retiro de pañete en mal estado, incluye retiro de escombros

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

SEMANALES DE PERIODO DEL 7 DE JUNIO HASTA EL 30 DE JUNIO 2026

Oficina principal: Cr 16 A #50-20 Barrio Monteverde -Monteria – Córdoba

interventoriacrue@gmail.com

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

INFORMES DE INTERVENTORÍA
REPORTE SEMANAL

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 15-JUNIO-26	SEMANA No.:	10	DEL	8-jun-26	HASTA	14-jun-26

CONTRATO DE OBRA					CONTRATO DE INTERVENTORIA				
OBJETO	"FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"				OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"				
CONTRATISTA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA				CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE			
REP. LEGAL:	MARIA ELENA RIVERA HOYOS				REP. LEGAL:	LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO			
CONTRATO No.:	SI-LP-011- 2025	VALOR INICIAL:	$	2.764.759.464	CONTRATO No.:	SI-CMA-012-2025	VALOR INICIAL:	$	179.866.682,0
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:			PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$	-
INICIO :	7/04/2026	VALOR TOTAL:	$	2.764.759.464	INICIO :	7/04/2026	VALOR TOTAL:	$	179.866.682,00
SUSPENSIÓN:					SUSPENSIÓN:				
REINICIO:					REINICIO:				
PRORROGA 1:					PRORROGA 1:				
PRORROGA 2:					PRORROGA 2:				
PRORROGA 3:					PRORROGA 3:				
PRORROGA 4:					PRORROGA 4:				
VENCIMIENTO:	7/09/2026				VENCIMIENTO:	7/09/2026			

II. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

CONTRATO CON ANTICIPO 0%		PORCENTAJE AVANCE ACUMULADO (%)		0,00%
RESUMEN DE ACTAS PAGADAS		TOTAL PAGADO ACUMULADO	$	-
ANTICIPO:		PORCENTAJE AVANCE FINANCIERO	ANTICIPO:	0%
PARCIAL 1:			PARCIAL 1:	0,0%
PARCIAL 2:			PARCIAL 2:	0,00%
PARCIAL 3:	$ -		PARCIAL 3:	0%
FINAL:	$ -		FINAL:	0%

III. AVANCE FISICO

LISTA GENERAL DE ACTIVIDADESACUMULADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VL. UNIT.	VL. TOTAL
1. ADECUACION DE AREAS EXISTENTES					
Localizacion, Trazado y Replanteo	1,01	M2	314,90	$ 6.280,00	$ 1.977.572,00
Desmonte de cielo raso existente. Incluye retiro de material sobrante	1,02	M2	2,86	$ 31.102,00	$ 88.951,72
Desmonte de puertas. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,03	UND		$ 83.082,00	$ -
Desmonte de ventanas. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,04	UND		$ 58.191,00	$ -
Demolición de plantilla o andenes 10/15cm en concreto existente. Incluye retiro de escombro	1,05	M2	4,26	$ 37.994,00	$ 161.854,44
Desmonte de aparatos sanitarios. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,06	UND		$ 58.191,00	$ -
Retiro de pintura existente en zonas deterioradas	1,07	M2	392,04	$ 6.410,00	$ 2.512.976,40
Desmonte de instalaciones puntos eléctricos	1,08	UND		$ 93.815,00	$ -
Desmonte de puntos hidráulicos y sanitarios	1,09	UND		$ 32.967,00	$ -
Mantenimiento de closed en mal estado	1,1	UND		$ 432.486,00	$ -
Desmonte de cubierta en mal estado. Incluye entructura de soporte en madera o metalica y retiro a sitio de disposicion autorizado	1,11	M2	67,27	$ 29.012,00	$ 1.951.637,24
Limpieza de zonas verdes exteriores, incluye retiro de material vegetal	1,12	M2	291,74	$ 25.567,00	$ 7.458.916,58
Desmonte de lavamanos. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,13	UND		$ 46.650,00	$ -
Demolición de muro existente. Incluye retiro de material escombro	1,14	M2	73,45	$ 24.737,00	$ 1.816.932,65
Demolición de redoblon existente. Incluye retiro de material escombro	1,15	M	30,11	$ 21.265,00	$ 640.289,15
Demolición de bordillos existentes. Incluye retiro de escombro	1,16	M	128,10	$ 29.244,00	$ 3.746.156,40
Desmonte de malla galvanizada. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,17	M2		$ 32.967,00	$ -
Demolicion de columna Existente Garita . Incluye retiro de escombro	1,18	UND		$ 770.717,00	$ -
Desmonte y traslado planta electrica a sitio autorizado	1,19	UND		$ 4.883.040,00	$ -
Excavación en material comun. Incluye retiro de material sobrante	1,2	M3		$ 35.829,00	$ -
Excavación manual en material comun para vigas de cimentación. Incluye retiro de material sobrante	1,21	M	127,89	$ 20.634,00	$ 2.638.882,26
Suministro e instalacion de geotextil para separacion de suelos y capas granulares.	1,22	M2		$ 14.722,00	$ -
Relleno en material seleccionado compactado	1,23	M3	29,85	$ 170.777,00	$ 5.097.693,45
Relleno en material seleccionado TIPO INVIAS compactado	1,24	M3	17,94	$ 187.376,00	$ 3.361.525,44
Reemplazo o mejoramiento del terreno debajo de zapata en piedra rajon, recomendación geotecnista. Incluye compactacion	1,25	M3		$ 283.698,00	$ -
				SUBTOTAL ADECUACION DE AREAS EXISTENTES	$ 31.453.387,73
2. ESTRUCTURA EN CONCRETO					
Base en concreto pobre 2200 PSI, solado, espesor 5cm (bajo estructuras en concreto)	2.01	M3		$ 764.387,00	$ -

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

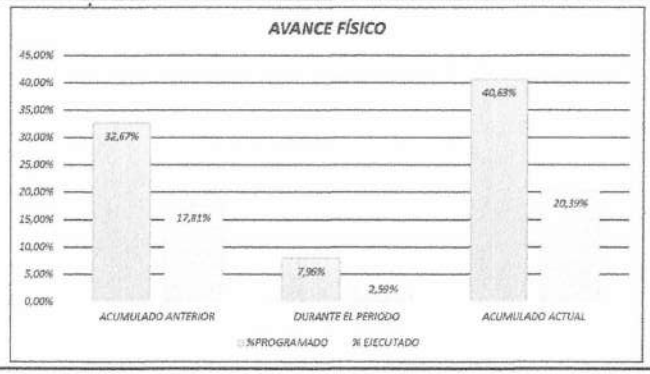
INFORMES DE INTERVENTORÍA
REPORTE SEMANAL

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 16-JUNIO-26	SEMANA No.:	10	DEL	8-jun-26	HASTA	14-jun-26
Concreto de 3000 PSI para zapatas		2.02	M3		$ 1.022.632,00	$ -
Viga de Cimentacion en Concreto de 3000 PSI de 0.25m X 0.30m		2.03	M	62,63	$ 141.184,00	$ 8.842.353,92
Viga de cimentacion para andenes en concreto de 3000 PSI de 0.20m x 0.35m. Incluye refuerzo 4 varillas 1/2" y estribos 3/8" @ 15cm		2.04	M	24,61	$ 188.416,00	$ 4.636.917,76
Columnas de 0.25 mts x 0.25 mts en concreto de 21mpa (3000 psi)		2.05	M	6,40	$ 114.969,00	$ 735.801,60
Viga superior de 0.25 m x 0.30 m en concreto de 3000 PSI		2.06	M		$ 161.642,00	$ -
Concreto de 3000 PSI para viga canal e=10 cm. Incluye formaletas		2.07	M2		$ 252.566,00	$ -
Levante de muro en bloque de arena - cemento vibrado de 0.09 m x 0.19m x 0.39m con pega de mortero 1:4		2.08	M2	85,45	$ 102.009,00	$ 8.717.066,89
Pañete en mortero 1:4 para muros interior y exterior		2.09	M2	167,83	$ 44.754,00	$ 7.511.063,82
Viga Cinta de 12x30 en concreto de 3000 psi. Incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm		2.10	M	14,77	$ 131.128,00	$ 1.936.760,56
Columneta de confinamiento de 10x20 en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm		2.11	M	14,30	$ 109.045,00	$ 1.559.343,50
Dintel de 10x20 en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm		2.12	M	53,42	$ 114.091,00	$ 6.094.741,22
Meson en concreto de 3000 psi, ref. 3/8" @ 0.15 mts . Incluye granito para placa de 0.08m, muro de apoyo enchapado y apoyo inferior		2.13	M		$ 455.738,00	$ -
Plantilla en concreto de 3000Psi, espesor: 10cm, incluye malla electrosoldada XX-106		2.14	M2		$ 167.772,00	$ -
Plantilla en concreto de 3000Psi, espesor: 15cm, incluye malla electrosoldada Malla XX-295, corte de juntas, sello dilatacion		2.15	M2		$ 243.929,00	$ -
Rampa de acceso en concreto de 3000 PSI (Plantilla con malla electrosoldada E= 0.15m y vigas 0.15 m x 0.20 m). Refuerzo 4D 3/8" Y estribos 1/4" @ 0.20m.		2.16	M2		$ 244.442,00	$ -
Bordillo de piezas prefabricadas de concreto 0.20x0.50x0.80m. Incluye preparacion de la superficie de apoyo		2.17	M		$ 112.327,00	$ -
Suministro, corte y figuracion de acero de refuerzo Fy=4,2 Mpa		2.18	Kg		$ 10.755,00	$ -
					SUBTOTAL ESTRUCTURA EN CONCRETO	$ 40.034.049,27
5. CUBIERTA						
Mortero de Nivelacion de Placa de Cubierta e=2cm		5.01	M2		$ 49.786,00	$ -
Impermeabilizacion de placas de cubierta con emulsion asfaltica y membrana Asfaltica		5.02	M2		$ 146.866,00	$ -
Estructura para cubierta en acero estructural, Pintada con base anticorrosiva, acabado en esmalte y anclajes según diseño		5.03	Kg		$ 30.505,00	$ -
Suministro e instalacion de cubierta en lamina termoacustica (incluye todos los accesorios para su correcta instalacion)		5.04	M2		$ 160.265,00	
					SUBTOTAL CUBIERTA	$ -
					INVERSION DE LA SEMANA	$ 71.487.437,00
					COMPONENTE PGIO	$ -
					TOTAL	$ 71.487.437,00
					% EJECUTADO DURANTE LA SEMANA	2,59%

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	EJECUTADO - PROGRAMADO
ACUMULADO ANTERIOR	32,67%	17,81%	-20,24%
DURANTE EL PERIODO	7,96%	2,59%	
ACUMULADO ACTUAL	40,63%	20,39%	



151

Gobernación de Córdoba — Ahora le toca al pueblo	INFORMES DE INTERVENTORÍA REPORTE SEMANAL	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 16-JUNIO-26	SEMANA No.:	10	DEL	8-jun-26	HASTA	14-jun-26

IV. ENSAYO, MEDICIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

Se realiza seguimiento a la ejecución del PGIO del contratista.Se evidenció en campo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y la dotación por parte de los trabajadores de acuerdo con las actividades desarrolladas. Así mismo, se verificaron las condiciones de señalización implementadas en los diferentes frentes de obra, la vigencia de los certificados de formación para trabajo en alturas del personal autorizado conforme a la Resolución 4272 de 2021 y la disponibilidad y estado de los equipos para la atención y prevención de emergencias, incluyendo extintores, con el propósito de mantener condiciones seguras durante la ejecución de las actividades.

V. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

Durante la próxima semana se llevarán a cabo diversas actividades esenciales para el avance del proyecto. En primer lugar, se realizará la construccion de dinteles de 10x20 cm en concreto de 3000 psi y acero de refuerzo de 4 varillas longitudinales de 3/8 pulg y estribos de 1/4 pul cada 15 cm. Asi mismo se continuara con la construccion de Plantillas en concreto de 3000Psi, espesor: 10cm, incluye malla electrosoldada XX-106. Por ultimo se espero contiuar con la instalacion de Estructura para cubierta en acero estructural. Pintada con base anticorrosiva, acabado en esmalte y anclajes según diseño.

VI. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y ACTIVIDADES SEMANALES

En la semana No. 10, periodo que abarca desde 08-JUNIO -2026 hasta 14-JUNIO-2026, la interventoría informa por medio del presente que se ejecutaron las siguientes actividades:

- Durante la semana del 08 al 14 de junio de 2026 se realizaron las siguientes actividades: Localizacion, Trazado y Replanteo; Desmonte de cielo raso existente. Incluye retiro de material sobrante; Demolición de plantilla o andenes 10/15cm en concreto existente. Incluye retiro de escombro; Retiro de pintura existente en zonas deterioradas; Desmonte de cubierta en mal estado. Incluye entructura de soporte en madera o metalica y retiro a sitio de disposicion autorizado; Limpieza de zonas verdes exteriores, incluye retiro de material vegetal; Demolición de muro existente. Incluye retiro de material escombro; Demolición de redoblon existente. Incluye retiro de material escombro; Demolición de bordillos existentes. Incluye retiro de escombro; Excavación manual en material comun para vigas de cimentación. Incluye retiro de material sobrante; Relleno en material seleccionado compactado; Relleno en material seleccionado TIPO INVIAS compactado; Viga de Cimentacion en Concreto de 3000 PSI de 0.25m X 0.30m; Viga de cimentacion para andenes en concreto de 3000 PSI de 0.20m x 0.35m; Columnas de 0.25 mts x 0.25 mts en concreto de 21mpa (3000 psi); Levante de muro en bloque de arena - cemento vibrado de 0.09 m x 0.19m x 0.39m con pega de mortero 1:4; Pañete en mortero 1:4 para muros interior y exterior; Viga Cinta de 12x30 en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm; Columneta de confinamiento de 10x20 en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm; Dintel de 10x20 en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm

VII. OBSERVACIONES

LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORA

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 16-JUNIO-26					SEMANA No.:	10	DEL	8-jun-26	HASTA	14-jun-26	
CONTRATO DE OBRA					CONTRATO DE INTERVENTORIA						
OBJETO	"FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"				OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"						
CONTRATISTA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA				CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE					
REP. LEGAL:	MARIA ELENA RIVERA HOYOS				REP. LEGAL:	LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO					
CONTRATO No.:	SI-LP-011- 2025		VALOR INICIAL + ADICIONAL:	$ 2.764.759.464	CONTRATO No.:	SI-CMA-012-2025		VALOR INICIAL + ADICIONAL:	$	179.866.682,00	

ADECUACION DE AREAS EXISTENTES

CRUE



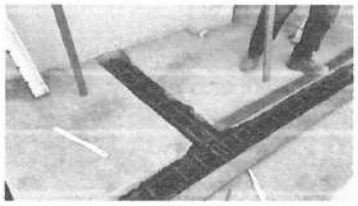
Viga de cimentacion para andenes



Viga de cimentacion para andenes



Construccion de columneta y viga dintel en concreto de 3000 psi



Armado de acero de refuerzo para viga de cimentacion



Construccion de columnas de 0.25x0.25 m



Demolicion de bordillos existentes

Lina Revueltas

LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORA

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

INFORMES DE INTERVENTORÍA
REPORTE SEMANAL

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 23-JUNIO-26				SEMANA No.:	11	DEL	15-jun-26	HASTA	21-jun-26

CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORIA			
OBJETO	"FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"			OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"		
CONTRATISTA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA			CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE		
REP. LEGAL:	MARIA ELENA RIVERA HOYOS			REP. LEGAL:	LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO		
CONTRATO No.:	SI-LP-011- 2025	VALOR INICIAL:	$ 2.764.759.464	CONTRATO No.:	SI-CMA-012-2025	VALOR INICIAL:	$ 179.866.682,0
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:		PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$ -
INICIO :	7/04/2026	VALOR TOTAL:	$ 2.764.759.464	INICIO :	7/04/2026	VALOR TOTAL:	$ 179.866.682,00
SUSPENSIÓN:				SUSPENSIÓN:			
REINICIO:				REINICIO:			
PRORROGA 1:				PRORROGA 1:			
PRORROGA 2:				PRORROGA 2:			
PRORROGA 3:				PRORROGA 3:			
PRORROGA 4:				PRORROGA 4:			
VENCIMIENTO:	7/09/2026			VENCIMIENTO:	7/09/2026		

II. AVANCE FINAICIERO DE LA OBRA

CONTRATO CON ANTICIPO 0%		PORCENTAJE AVANCE ACUMULADO (%)		0,00%
RESUMEN DE ACTAS PAGADAS		TOTAL PAGADO ACUMULADO		$ -
ANTICIPO:		PORCENTAJE AVANCE FINANCIERO	ANTICIPO:	0%
PARCIAL 1:			PARCIAL 1:	0,0%
PARCIAL 2:			PARCIAL 2:	0,00%
PARCIAL 3:	$ -		PARCIAL 3:	0%
FINAL:	$ -		FINAL:	0%

III. AVANCE FISICO

LISTA GENERAL DE ACTIVIDADESACUMULADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VL. UNIT.	VL. TOTAL
1. ADECUACION DE AREAS EXISTENTES					
Localizacion, Trazado y Replanteo	1,01	M2		$ 6.280,00	$ -
Desmonte de cielo raso existente. Incluye retiro de material sobrante	1,02	M2		$ 31.102,00	$ -
Desmonte de puertas. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,03	UND		$ 83.082,00	$ -
Desmonte de ventanas. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,04	UND		$ 58.191,00	$ -
Demolición de plantilla o andenes 10/15cm en concreto existente. Incluye retiro de escombro	1,05	M2		$ 37.994,00	$ -
Desmonte de aparatos sanitarios. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,06	UND		$ 58.191,00	$ -
Retiro de pintura existente en zonas deterioradas	1,07	M2		$ 6.410,00	$ -
Desmonte de instalaciones puntos eléctricos	1,08	UND		$ 93.815,00	$ -
Desmonte de puntos hidráulicos y sanitarios	1,09	UND		$ 32.967,00	$ -
Mantenimiento de closed en mal estado	1,1	UND		$ 432.486,00	$ -
Desmonte de cubierta en mal estado. Incluye entructura de soporte en madera o metalica y retiro a sitio de disposicion autorizado	1,11	M2		$ 29.012,00	$ -
Limpieza de zonas verdes exteriores, incluye retiro de material vegetal	1,12	M2		$ 25.567,00	$ -
Desmonte de lavamanos. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,13	UND		$ 46.650,00	$ -
Demolición de muro existente. Incluye retiro de material escombro	1,14	M2		$ 24.737,00	$ -
Demolición de redoblon existente. Incluye retiro de material escombro	1,15	M		$ 21.265,00	$ -
Demolición de bordillos existentes. Incluye retiro de escombro	1,16	M		$ 29.244,00	$ -
Desmonte de malla galvanizada. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,17	M2		$ 32.967,00	$ -
Demolicion de columna Existente Garita . Incluye retiro de escombro	1,18	UND		$ 770.717,00	$ -
Desmonte y traslado planta electrica a sitio autorizado	1,19	UND		$ 4.883.040,00	$ -
Excavación en material comun. Incluye retiro de material sobrante	1,2	M3		$ 35.829,00	$ -
Excavación manual en material comun para vigas de cimentación. Incluye retiro de material sobrante	1,21	M		$ 20.634,00	$ -
Suministro e instalacion de geotextil para separacion de suelos y capas granulares.	1,22	M2		$ 14.722,00	$ -
Relleno en material seleccionado compactado	1,23	M3		$ 170.777,00	$ -
Relleno en material seleccionado TIPO INVIAS compactado	1,24	M3		$ 187.376,00	$ -
Reemplazo o mejoramiento del terreno debajo de zapata en piedra rajon, recomendación geotecnista. Incluye compactacion	1,25	M3		$ 283.698,00	$ -
				SUBTOTAL ADECUACION DE AREAS EXISTENTES	$ -

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

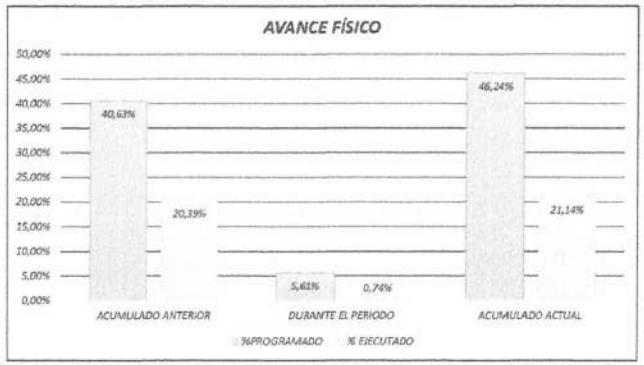
INFORMES DE INTERVENTORÍA
REPORTE SEMANAL

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 23-JUNIO-26	SEMANA No.:	11	DEL	15-jun-26	HASTA	21-jun-26
2. ESTRUCTURA EN CONCRETO						
Base en concreto pobre 2200 PSI, solado, espesor 5cm (bajo estructuras en concreto)		2.01	M3		$ 764.387,00	$ -
Concreto de 3000 PSI para zapatas		2.02	M3		$ 1.022.632,00	$ -
Viga de Cimentacion en Concreto de 3000 PSI de 0.25m X 0.30m		2.03	M		$ 141.184,00	$ -
Viga de cimentacion para andenes en concreto de 3000 PSI de 0.20m x 0.35m. Incluye refuerzo 4 varillas 1/2" y estribos 3/8" @ 15cm		2.04	M		$ 188.416,00	$ -
Columnas de 0.25 mts x 0.25 mts en concreto de 21mpa (3000 psi)		2.05	M		$ 114.969,00	$ -
Viga superior de 0.25 m x 0.30 m en concreto de 3000 PSI		2.06	M		$ 161.642,00	$ -
Concreto de 3000 PSI para viga canal e=10 cm. Incluye formaletas		2.07	M2		$ 252.566,00	$ -
Levante de muro en bloque de arena - cemento vibrado de 0.09 m x 0.19m x 0.39m con pega de mortero 1:4		2.08	M2		$ 102.009,00	$ -
Pañete en mortero 1:4 para muros interior y exterior		2.09	M2		$ 44.754,00	$ -
Viga Cinta de 12x30 en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm		2.10	M		$ 131.128,00	$ -
Columneta de confinamiento de 10x20 en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm		2.11	M		$ 109.045,00	$ -
Dintel de 10x20 en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm		2.12	M	4,30	$ 114.091,00	$ 490.591,30
Meson en concreto de 3000 psi, ref. 3/8" @ 0.15 mts , incluye granito para placa de 0.08m, muro de apoyo enchapado y apoyo inferior		2.13	M		$ 455.738,00	$ -
Plantilla en concreto de 3000Psi, espesor: 10cm, incluye malla electrosoldada XX-106		2.14	M2	35,53	$ 167.772,00	$ 5.960.939,16
Plantilla en concreto de 3000Psi, espesor: 15cm, incluye malla electrosoldada Malla XX-295, corte de juntas, sello dilatacion		2.15	M2		$ 243.929,00	$ -
Rampa de acceso en concreto de 3000 PSI (Plantilla con malla electrosoldada E= 0.15m y vigas 0.15 m x 0.20 m). Refuerzo 4D 3/8" Y estribos 1/4" @ 0.20m.		2.16	M2		$ 244.442,00	$ -
Bordillo de piezas prefabricadas de concreto 0.20x0.50x0.80m, incluye preparacion de la superficie de apoyo		2.17	M		$ 112.327,00	$ -
Suministro, corte y figuracion de acero de refuerzo Fy=4,2 Mpa		2.18	Kg		$ 10.755,00	$ -
					SUBTOTAL ESTRUCTURA EN CONCRETO	$ 6.451.530,46
5. CUBIERTA						
Mortero de Nivelacion de Placa de Cubierta e=2cm		5.01	M2		$ 49.786,00	$ -
Impermeabilizacion de placas de cubierta con emulsion asfaltica y membrana Asfaltica		5.02	M2		$ 146.866,00	$ -
Estructura para cubierta en acero estructural, Pintada con base anticorrosiva, acabado en esmalte y anclajes según diseño		5.03	Kg	365,45	$ 30.505,00	$ 11.148.052,25
Suministro e instalacion de cubierta en lamina termoacustica (incluye todos los accesorios para su correcta instalacion)		5.04	M2		$ 160.265,00	
					SUBTOTAL CUBIERTA	$ 11.148.052,25
NP. ITEMS NO PREVISTOS						
Descapote manual. Incluye retiro de material sobrante		NP 01	M3	20,10	$ 36.480,00	$ 733.248,00
Demolicion de enchapes. Incluye retiro de escombro		NP 02	M2	35,10	$ 13.256,00	$ 465.285,60
Retiro de pañetes mal estado. Incluye retiro de escombro		NP 03	M2	72,15	$ 24.524,00	$ 1.769.406,60
					SUBTOTAL NO PREVISTOS	$ 2.967.940,20
					INVERSION DE LA SEMANA	$ 20.567.522,91
					COMPONENTE PGIO	$ -
					TOTAL	$ 20.567.522,91
					% EJECUTADO DURANTE LA SEMANA	0,74%

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	EJECUTADO - PROGRAMADO
ACUMULADO ANTERIOR	40,63%	20,39%	-25,10%
DURANTE EL PERIODO	5,61%	0,74%	
ACUMULADO ACTUAL	46,24%	21,14%	



1562

Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	INFORMES DE INTERVENTORÍA REPORTE SEMANAL	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 23-JUNIO-26	SEMANA No.:	11	DEL	15-jun-26	HASTA	21-jun-26

IV. ENSAYO, MEDICIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

Se realiza seguimiento a la ejecución del PGIO del contratista.Se evidenció en campo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y la dotación por parte de los trabajadores de acuerdo con las actividades desarrolladas. Así mismo, se verificaron las condiciones de señalización implementadas en los diferentes frentes de obra, la vigencia de los certificados de formación para trabajo en alturas del personal autorizado conforme a la Resolución 4272 de 2021 y la disponibilidad y estado de los equipos para la atención y prevención de emergencias, incluyendo extintores, con el propósito de mantener condiciones seguras durante la ejecución de las actividades.

V. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

Durante la próxima semana se tiene programado realizar las actividades de demolicion y construccion de plantillas en concreto de 3000 psi, pañete en mortero 1:4 para muros; instalacion de perfiles para cubierta, instalacion de cubierta en teja termoacustica, retiro de pintura en mal estado; asi mismo se espera dar inicio a las actividades de suministro e instalacion de redes hidrosanitarias y electricas.

VI. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y ACTIVIDADES SEMANALES

En la semana No. 11, periodo que abarca desde 15-JUNIO -2026 hasta 21-JUNIO-2026, la interventoria informa por medio del presente que se ejecutaron las siguientes actividades:

- Durante la semana se realizaron las siguientes actividades: Construccion de dinteles de 10x20 cm en concreto de 3000 psi y acero de refuerzo de 4 varillas longitudinales de 3/8 pulg y estribos de 1/4 pul cada 15 cm. Asi mismo se continuo con la construccion de Plantillas en concreto de 3000Psi, espesor: 10cm, incluye malla electrosoldada XX-106. Por otra parte se realizo la instalacion de Estructura para cubierta en acero estructural, Pintada con base anticorrosiva, acabado en esmalte y anclajes según diseño. Por ultimo se realizaron actividades no previstas tales como descapote manual, demolicion de enchapes y retiro de pañetes en mal estado.

VII. OBSERVACIONES

El proyecto presenta un atraso del 25,10 % con respecto a la programación establecida. Esta situación obedece principalmente a factores externos no atribuibles al contratista, entre ellos la imposibilidad de intervenir algunas áreas debido a que aún no han sido desocupadas, lo que ha limitado la ejecución de las actividades programadas y, en consecuencia, ha afectado el avance semanal de la obra. Adicionalmente, se encuentra pendiente la expedición de la licencia por parte de la Curaduría para dar inicio a las obras correspondientes a la Sala de Crisis, condición que también ha incidido en el retraso del proyecto. No obstante, la interventoría ha solicitado al contratista la presentación de un plan de contingencia que contemple las estrategias y acciones necesarias para mitigar los efectos del atraso y recuperar, en la medida de lo posible, el cronograma de ejecución.

LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORA

1563

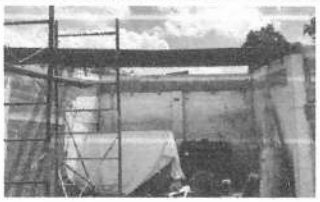
Gobernación de Córdoba — Ahora le toca al pueblo	REGISTRO FOTOGRAFICO	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

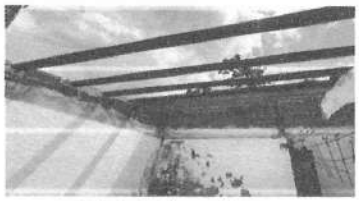
FECHA DE PRESENTACIÓN: 23-JUNIO-26					SEMANA No.:	11	DEL	15-jun-26	HASTA	21-jun-26
CONTRATO DE OBRA					**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**					
OBJETO	"FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"				OBJETO	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA				CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE				
REP. LEGAL:	MARIA ELENA RIVERA HOYOS				REP. LEGAL:	LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO				
CONTRATO No.:	SI-LP-011- 2025		VALOR INICIAL + ADICIONAL:	$ 2.764.759.464	CONTRATO No.:	SI-CMA-012-2025		VALOR INICIAL + ADICIONAL:	$	179.866.682,00

ADECUACION DE AREAS EXISTENTES

CRUE



Instalacion de perfiles para cubierta



Instalacion de perfiles para cubierta



Construccion de plantilla en concreto de 3000 psi



Construccion de plantilla en concreto de 3000 psi



Demolicion de enchape incluye retiro



Retiro de pañete en mal estado.

Lina Revueltas

LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORA

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

INFORMES DE INTERVENTORÍA
REPORTE SEMANAL

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30-JUNIO-26			SEMANA No.:	12	DEL	22-jun-26	HASTA	28-jun-26

CONTRATO DE OBRA					CONTRATO DE INTERVENTORIA			
OBJETO	"FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"				OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA				CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE		
REP. LEGAL:	MARIA ELENA RIVERA HOYOS				REP. LEGAL:	LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO		
CONTRATO No.:	SI-LP-011- 2025	VALOR INICIAL:	$	2.764.759,464	CONTRATO No.:	SI-CMA-012-2025	VALOR INICIAL:	$ 179.866.682,0
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:			PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$ -
INICIO:	7/04/2026	VALOR TOTAL:	$	2.764.759,464	INICIO:	7/04/2026	VALOR TOTAL:	$ 179.866.682,00
SUSPENSIÓN:					SUSPENSIÓN:			
REINICIO:					REINICIO:			
PRORROGA 1:					PRORROGA 1:			
PRORROGA 2:					PRORROGA 2:			
PRORROGA 3:					PRORROGA 3:			
PRORROGA 4:					PRORROGA 4:			
VENCIMIENTO:	7/09/2026				VENCIMIENTO:	7/09/2026		

II. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

CONTRATO CON ANTICIPO 0%		PORCENTAJE AVANCE ACUMULADO (%)		0,00%
RESUMEN DE ACTAS PAGADAS		TOTAL PAGADO ACUMULADO	$	-
ANTICIPO:		PORCENTAJE AVANCE FINANCIERO	ANTICIPO:	0%
PARCIAL 1:			PARCIAL 1:	0,0%
PARCIAL 2:			PARCIAL 2:	0,00%
PARCIAL 3:	$ -		PARCIAL 3:	0%
FINAL:	$ -		FINAL:	0%

III. AVANCE FISICO

LISTA GENERAL DE ACTIVIDADESACUMULADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VL. UNIT.	VL. TOTAL
1. ADECUACION DE AREAS EXISTENTES					
Localizacion, Trazado y Replanteo	1,01	M2		$ 6.280,00	$ -
Desmonte de cielo raso existente. Incluye retiro de material sobrante	1,02	M2		$ 31.102,00	$ -
Desmonte de puertas. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,03	UND	1,00	$ 83.082,00	$ 83.082,00
Desmonte de ventanas. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,04	UND		$ 58.191,00	$ -
Demolición de plantilla o andenes 10/15cm en concreto existente. Incluye retiro de escombro	1,05	M2	125,02	$ 37.994,00	$ 4.750.009,88
Desmonte de aparatos sanitarios. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,06	UND		$ 58.191,00	$ -
Retiro de pintura existente en zonas deterioradas	1,07	M2		$ 6.410,00	$ -
Desmonte de instalaciones puntos eléctricos	1,08	UND		$ 93.815,00	$ -
Desmonte de puntos hidráulicos y sanitarios	1,09	UND		$ 32.967,00	$ -
Mantenimiento de closed en mal estado	1,1	UND		$ 432.486,00	$ -
Desmonte de cubierta en mal estado. Incluye entructura de soporte en madera o metalica y retiro a sitio de disposicion autorizado	1,11	M2		$ 29.012,00	$ -
Limpieza de zonas verdes exteriores, incluye retiro de material vegetal	1,12	M2		$ 25.567,00	$ -
Desmonte de lavamanos. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,13	UND		$ 46.650,00	$ -
Demolición de muro existente. Incluye retiro de material escombro	1,14	M2		$ 24.737,00	$ -
Demolición de redoblon existente. Incluye retiro de material escombro	1,15	M		$ 21.265,00	$ -
Demolición de bordillos existentes. Incluye retiro de escombro	1,16	M		$ 29.244,00	$ -
Desmonte de malla galvanizada. Incluye retiro a sitio de disposicion autorizado	1,17	M2		$ 32.967,00	$ -
Demolicion de columna Existente Garita . Incluye retiro de escombro	1,18	UND		$ 770.717,00	$ -
Desmonte y traslado planta electrica a sitio autorizado	1,19	UND		$ 4.883.040,00	$ -
Excavación en material comun. Incluye retiro de material sobrante	1,2	M3		$ 35.829,00	$ -
Excavación manual en material comun para vigas de cimentación. Incluye retiro de material sobrante	1,21	M		$ 20.634,00	$ -
Suministro e instalacion de geotextil para separacion de suelos y capas granulares.	1,22	M2		$ 14.722,00	$ -
Relleno en material seleccionado compactado	1,23	M3		$ 170.777,00	$ -
Relleno en material seleccionado TIPO INVIAS compactado	1,24	M3		$ 187.376,00	$ -
Reemplazo o mejoramiento del terreno debajo de zapata en piedra rajan, recomendación geotecnista. Incluye compactacion	1,25	M3		$ 283.698,00	$ -
				SUBTOTAL ADECUACION DE AREAS EXISTENTES	$ 4.833.091,88

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

INFORMES DE INTERVENTORÍA
REPORTE SEMANAL

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30-JUNIO-26	SEMANA No.:	12	DEL	22-jun-26	HASTA	28-jun-26
2. ESTRUCTURA EN CONCRETO						
Base en concreto pobre 2200 PSI, solado, espesor 5cm (bajo estructuras en concreto)		2.01	M3		$ 764.387,00	$ -
Concreto de 3000 PSI para zapatas		2.02	M3		$ 1.022.632,00	$ -
Viga de Cimentacion en Concreto de 3000 PSI de 0.25m X 0.30m		2.03	M		$ 141.184,00	$ -
Viga de cimentacion para andenes en concreto de 3000 PSI de 0.20m x 0.35m. Incluye refuerzo 4 varillas 1/2" y estribos 3/8" @ 15cm		2.04	M		$ 188.416,00	$ -
Columnas de 0.25 mts x 0.25 mts en concreto de 21mpa (3000 psi)		2.05	M	0,40	$ 114.969,00	$ 45.987,60
Viga superior de 0.25 m x 0.30 m en concreto de 3000 PSI		2.06	M		$ 161.642,00	$ -
Concreto de 3000 PSI para viga canal e=10 cm. Incluye formaletas		2.07	M2		$ 252.566,00	$ -
Levante de muro en bloque de arena - cemento vibrado de 0.09 m x 0.19m x 0.39m con pega de mortero 1:4		2.08	M2		$ 102.009,00	$ -
Pañete en mortero 1:4 para muros interior y exterior		2.09	M2	115,17	$ 44.754,00	$ 5.154.318,18
Viga Cinta de 12x30 en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm		2.10	M		$ 131.128,00	$ -
Columneta de confinamiento de 10x20 en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm		2.11	M		$ 109.045,00	$ -
Dintel de 10x20 en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo 4 varillas 3/8 y estribos 1/4" @ 15cm		2.12	M		$ 114.091,00	$ -
Meson en concreto de 3000 psi, ref. 3/8" @ 0.15 mts , incluye granito para placa de 0.08m, muro de apoyo enchapado y apoyo inferior		2.13	M		$ 455.738,00	$ -
Plantilla en concreto de 3000Psi, espesor: 10cm, incluye malla electrosoldada XX-106		2.14	M2	210,45	$ 167.772,00	$ 35.307.617,40
Plantilla en concreto de 3000Psi, espesor: 15cm, incluye malla electrosoldada Malla XX-295, corte de juntas, sello dilatacion		2.15	M2		$ 243.929,00	$ -
Rampa de acceso en concreto de 3000 PSI (Plantilla con malla electrosoldada E= 0.15m y vigas 0.15 m x 0.20 m). Refuerzo 4D 3/8" Y estribos 1/4" @ 0.20m.		2.16	M2		$ 244.442,00	$ -
Bordillo de piezas prefabricadas de concreto 0.20x0.50x0.80m, incluye preparacion de la superficie de apoyo		2.17	M		$ 112.327,00	$ -
Suministro, corte y figuracion de acero de refuerzo Fy=4,2 Mpa		2.18	Kg		$ 10.755,00	$ -
					SUBTOTAL ESTRUCTURA EN CONCRETO	$ 40.507.923,18
5. CUBIERTA						
Mortero de Nivelacion de Placa de Cubierta e=2cm		5.01	M2		$ 49.786,00	$ -
Impermeabilizacion de placas de cubierta con emulsion asfaltica y membrana Asfaltica		5.02	M2		$ 146.866,00	$ -
Estructura para cubierta en acero estructural, Pintada con base anticorrosiva, acabado en esmalte y anclajes según diseño		5.03	Kg		$ 30.505,00	$ -
Suministro e instalacion de cubierta en lamina termoacustica (incluye todos los accesorios para su correcta instalacion)		5.04	M2		$ 160.265,00	
					SUBTOTAL CUBIERTA	$ -
7. TUBERIAS Y ACCESORIOS RED SANITARIA						
Suministro e instalación tubería sanitaria 2" PVC, para soldar		7.11	M	16,10	$ 50.404,00	$ 811.504,40
Suministro e instalación tubería sanitaria 3" PVC, para soldar		7.12	M		$ 69.199,00	$ -
Suministro e instalación tubería sanitaria 4" PVC, para soldar		7.13	M	85,10	$ 97.829,00	$ 8.325.247,90
Punto sanitario 2"		7.14	UND	10,00	$ 73.856,00	$ 738.560,00
Punto sanitario 4"		7.15	UND	8,00	$ 97.573,00	$ 780.584,00
Construccion de caja de inspeccion 60x60x100 cm		7.16	UND		$ 932.209,00	$ -
					SUBTOTAL INSTALACIONES HIDROSANIARIAS	$ 10.655.896,30
NP. ITEMS NO PREVISTOS						
Descapote manual. Incluye retiro de material sobrante		NP 01	M3	40,86	$ 36.480,00	$ 1.490.572,80
Demolicion de enchapes. Incluye retiro de escombro		NP 02	M2	54,93	$ 13.256,00	$ 728.152,08
Retiro de pañetes mal estado.Incluye retiro de escombro		NP 03	M2	102,07	$ 24.524,00	$ 2.503.164,68
					SUBTOTAL NO PREVISTOS	$ 4.721.889,56
					INVERSION DE LA SEMANA	$ 60.718.800,92
					COMPONENTE PGIO	$ 4.213.341,50
					TOTAL	$ 64.932.142,42
					% EJECUTADO DURANTE LA SEMANA	2,35%

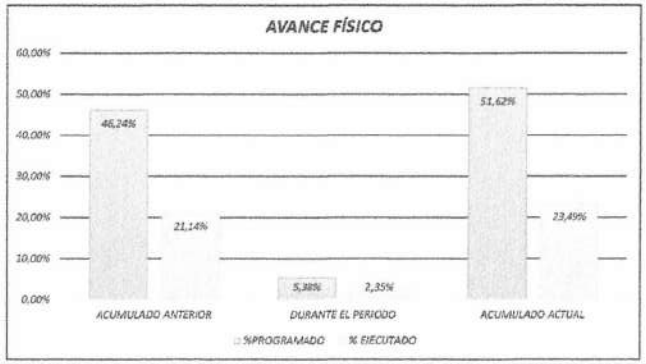
1566

Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	INFORMES DE INTERVENTORÍA REPORTE SEMANAL	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30-JUNIO-26	SEMANA No.:	12	DEL	22-jun-26	HASTA	28-jun-26

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	EJECUTADO - PROGRAMADO
ACUMULADO ANTERIOR	46,24%	21,14%	-28,13%
DURANTE EL PERIODO	5,38%	2,35%	
ACUMULADO ACTUAL	51,62%	23,49%	



IV. ENSAYO, MEDICIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

Se realiza seguimiento a la ejecución del PGIO del contratista.Se evidenció en campo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y la dotación por parte de los trabajadores de acuerdo con las actividades desarrolladas. Así mismo, se verificaron las condiciones de señalización implementadas en los diferentes frentes de obra, la vigencia de los certificados de formación para trabajo en alturas del personal autorizado conforme a la Resolución 4272 de 2021 y la disponibilidad y estado de los equipos para la atención y prevención de emergencias, incluyendo extintores, con el propósito de mantener condiciones seguras durante la ejecución de las actividades.

V. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

Durante la próxima semana se tiene programado realizar las actividades de suministro e instalacion de tuberias electricas e hidrosanitarias, pañete en mortero 1:4 para muros, plantillas en concreto de 3000 psi e instalacion de bordillo prefabricados.

VI. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y ACTIVIDADES SEMANALES

En la semana No. 12, periodo que abarca desde 22-JUNIO -2026 hasta 28-JUNIO-2026, la interventoria informa por medio del presente que se ejecutaron las siguientes actividades:

- Durante la semana se realizaron las siguientes actividades: Desmonte de puerta; Demolición de plantilla o andenes 10/15cm en concreto existente. Incluye retiro de escombro; Pañete en mortero 1:4 para muros interior y exterior; Plantilla en concreto de 3000Psi, espesor: 10cm, incluye malla electrosoldada XX-106; Construccion de columnas; tuberias y acceosrios de redes sanitarias; Descapote manual. Incluye retiro de material sobrante; Demolicion de enchapes. Incluye retiro de escombro y Retiro de pañetes mal estado.Incluye retiro de escombro

VII. OBSERVACIONES

LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORA

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30-JUNIO-26					SEMANA No.:	12	DEL	22-jun-26	HASTA	26-jun-26
CONTRATO DE OBRA					CONTRATO DE INTERVENTORIA					
OBJETO	"FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"				OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"				
CONTRATISTA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA				CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE				
REP. LEGAL:	MARIA ELENA RIVERA HOYOS				REP. LEGAL:	LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO				
CONTRATO No.:	SI-LP-011- 2025		VALOR INICIAL + ADICIONAL:	$ 2.764.759.491	CONTRATO No.:	SI-CMA-012-2025		VALOR INICIAL + ADICIONAL:	$	179.866.682,00

ADECUACION DE AREAS EXISTENTES

CRUE



Retiro de pañete en mal estado, incluye retiro de escombros



Demolicion de enchape, incluye retiro de escombros



Instalacion de tuberia sanitaria de 4 pulg.



Instalacion de tuberia sanitaria de 4 pulg.



Pañete en mortero 1:4 para muros



Demolicon de plantilla en concreto

Lina Revueltas

LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORA

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

BITACORA DEL PERIODO DEL 7 DE JUNIO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

Oficina principal: Cr 16 A #50-20 Barrio Monteverde -Montería – Córdoba

interventoriacrue@gmail.com

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.	**SI-LP-011-2025**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA**		
CONTARTISTA DE OBRA:	**CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS**		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS**		
FECHA ACTA DE INICIO:	**07 DE ABRIL DE 2026**		
FECHA:	**08 DE JUNIO DE 2026**	**NUMERO DE PAGINA:**	**1.0**

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

No se trabaja por ser festivo

OBSERVACIONES

NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA NIT: 9020223563	BITACORA DIARIA DE OBRA
CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025	
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA	
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026	
FECHA:	09 DE JUNIO DE 2026	NUMERO DE PAGINA: 0.2

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	TARDE
SOLEADO	LLUVIAS

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE:

Localizacion, trozado y replanteo en zonas verdes exteriroes y parqueadero interno
desmonte de cielo raso existente en mal estado en areas de CRUE
Demolicion de plantilla existente en mal estado en areas existentes de parqueaderi interno en malaria
retiro de pintura existente en mal estado en areas de CRUE Y MALARIA
Desmonte de cubierta en mal estado en areas de CRUE
Limpieza de zonas verdes en areas exteriores CRUE
Demolicion de muro existente en mal estado en areas de CRUE
Demolicion de redoblon existente en mal estado en areas de CRUE
Demolicion de bordillo prefabricado existente en mal estado en areas exteriores de CRUE
excavacion para vigas de cimentacion en areas internas de CRUE

OBSERVACIONES

Se presentaron lluvias en horas de la tarde a partir de las 3:30 pm, las cuales impidieron la ejecucion de actividades.

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**	
CONTRATO DE OBRA No.	**SI-LP-011-2025**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA**		
CONTARTISTA DE OBRA:	**CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS**		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS**		
FECHA ACTA DE INICIO:	**07 DE ABRIL DE 2026**		
FECHA:	**10 DE JUNIO DE 2026**	**NUMERO DE PAGINA:**	**0,3**

ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE:

Localizacion, trazado y replanteo en zonas verdes exteriroes y parqueadero interno
desmonte de cielo raso existente en mal estado en areas de CRUE
Demolicion de plantilla existente en mal estado en areas existentes de parqueaderi interno en malaria
retiro de pintura existente en mal estado en areas de CRUE Y MALARIA
Desmonte de cubierta en mal estado en areas de CRUE
Limpieza de zonas verdes en areas exteriores CRUE
Demolicion de muro existente en mal estado en areas de CRUE
Demolicion de redoblon existente en mal estado en areas de CRUE
Demolicion de bordillo prefabricado existente en mal estado en areas exteriores de CRUE
excavacion para vigas de cimentacion en areas internas de CRUE

OBSERVACIONES

NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**	
CONTRATO DE OBRA No.	**SI-LP-011-2025**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA**		
CONTARTISTA DE OBRA:	**CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS**		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS**		
FECHA ACTA DE INICIO:	**07 DE ABRIL DE 2026**		
FECHA:	**11 DE JUNIO DE 2026**	**NUMERO DE PAGINA:**	04

ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE:

Relleno con material seleccionado en areas internas de CRUE Y MALARIA
Relleno con material seleccionado tipo invias en zonas exteriores CRUE Y MALARIA
Vigas de cimentacion en concreto de 3,000 PSI de 0,25x0.30 en areas internas de CRUE
Viga de cimentacion para andenes de 0,20x0,35 en zonas exteriores MALARIA
columnas de 0,25x0,25 en area para planta electrica existente en MALARIA
Levante de muro en areas internas de CRUE Y MALARIA
Pañete en areas internas de MALARIA
Viga cinta en areas internas de Malaria
columnetas en areas internas de CRUE Y MALARIA
Dintel en areas internas de CRUE Y MALARIA

OBSERVACIONES

NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**	
CONTRATO DE OBRA No.	**SI-LP-011-2025**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA**		
CONTARTISTA DE OBRA:	**CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS**		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS**		
FECHA ACTA DE INICIO:	**07 DE ABRIL DE 2026**		
FECHA:	**12 DE JUNIO DE 2026**	**NUMERO DE PAGINA:**	**0.5**

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE:

Relleno con material seleccionado en areas internas de CRUE Y MALARIA
Relleno con material seleccionado tipo invias en zonas exteriores CRUE Y MALARIA
Vigas de cimentacion en concreto de 3,000 PSI de 0,25x0,30 en areas internas de CRUE
Viga de cimentacion para andenes de 0.20x0,35 en zonas exteriores MALARIA
columnas de 0,25x0.25 en area para planta electrica existente en MALARIA
Levante de muro en areas internas de CRUE Y MALARIA
Pañete en areas internas de MALARIA
Viga cinta en areas internas de Malaria
columnetas en areas internas de CRUE Y MALARIA
Dintel en areas internas de CRUE Y MALARIA

OBSERVACIONES

NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA NIT: 9020223563	BITACORA DIARIA DE OBRA
CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025	
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA	
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026	
FECHA:	13 DE JUNIO DE 2026	NUMERO DE PAGINA: 0,6

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	TARDE
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE:
Relleno con material seleccionado en areas internas de CRUE Y MALARIA
Relleno con material seleccionado tipo invias en zonas exteriores CRUE Y MALARIA
Vigas de cimentacion en concreto de 3,000 PSI de 0,25x0,30 en areas internas de CRUE
Viga de cimentacion para andenes de 0,20x0,35 en zonas exteriores MALARIA
columnas de 0,25x0,25 en area para planta electrica existente en MALARIA
Levante de muro en areas internas de CRUE Y MALARIA
Pañete en areas internas de MALARIA
Viga cinta en areas internas de Malaria
columnetas en areas internas de CRUE Y MALARIA
Dintel en areas internas de CRUE Y MALARIA
NOTA: Se trabaja hasta la 01:00pm por ser sabado

OBSERVACIONES
NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**
CONTRATO DE OBRA No.	**SI-LP-011-2025**	
OBJETO DEL CONTRATO:	**FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA**	
CONTARTISTA DE OBRA:	**CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS**	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS**	
FECHA ACTA DE INICIO:	**07 DE ABRIL DE 2026**	
FECHA:	**14 DE JUNIO DE 2026**	**NUMERO DE PAGINA:** 0,7

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES POR SER DOMINGO DIA DE DESCANSO

OBSERVACIONES

NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA		
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS		
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026		
FECHA:	15 DE JUNIO DE 2026	**NUMERO DE PAGINA:**	0.8

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

No se trabaja por ser festivo

OBSERVACIONES

NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.	**SI-LP-011-2025**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA**		
CONTARTISTA DE OBRA:	**CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS**		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS**		
FECHA ACTA DE INICIO:	**07 DE ABRIL DE 2026**		
FECHA:	**16 DE JUNIO DE 2026**	**NUMERO DE PAGINA:**	**09**

ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	LLUVIAS

ACTIVIDADES REALIZADAS

SEREALIZAN ACTIVIDADES DE:
Dintel en areas de CRUE y MALARIA
Plantilla de piso de 0,10cm y malla electrosoldada en areas de MALARIA
Estructura metalica para cubierta en areas de MALARIA
Descapote manual en areas exteriores para jardineras y zonas verdes de CRUE Y MALARIA
Demolicion de enchape existente en mal estado en areas de CRUE
Retiro de pañete en mal estado en areas internas de MALARIA

OBSERVACIONES

Se realiza comité en el cual participo, contratista de obra, contratista de interventoria y supervisores de la gobernacion de cordoba en el cual se acordo:
Aprobar tecnicamente en balance de obra No.01 (supervisor de la gobernacion e interventoria)
continual el traminte administrativo para la formalizacion del balance de obra No.01, acta de mayores y menores cantidades e items no previstos (Supervisor de la gobernacion)
incorporar al expediente contractual toda documentacion soporte del balance de obra No.01 (contratista de obra e interventoria)

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA		
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS		
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026		
FECHA:	17 DE DE JUNIO DE 2026	**NUMERO DE PAGINA:**	10,0

ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA	**TARDE**
LLUVIAS	LLUVIOSO

ACTIVIDADES REALIZADAS

No se realizan actividades por las lluvias presentadas que afectaron la realziacion normal de las actividades programadas.

OBSERVACIONES

NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA NIT: 9020223563	BITACORA DIARIA DE OBRA
CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025	
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA	
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026	
FECHA:	18 DE JUNIO DE 2026	NUMERO DE PAGINA: 11,0

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	TARDE
LLUVIAS	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SEREALIZAN ACTIVIDADES DE:
Dintel en areas de CRUE y MALARIA
Plantilla de piso de 0.10cm y malla electrosoldada en areas de MALARIA
Estructura metalica para cubierta en areas de MALARIA
Descapote manual en areas exteriores para jardineras y zonas verdes de CRUE Y MALARIA
Demolicion de enchape enxistente en mal estado en areas de CRUE
Retiro de pañete en mal estado en areas internas de MALARIA

OBSERVACIONES

Durante la ejecución de las actividades se identificaron fisuras en algunas paredes existentes del bloque del CRUE. En consecuencia, la interventoría solicita al contratista presentar un concepto técnico emitido por un profesional competente, con el fin de evaluar el origen y el estado de dichas fisuras y definir el procedimiento a seguir, así como el manejo y/o tratamiento más adecuado para su intervención.

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.	**SI-LP-011-2025**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA**		
CONTARTISTA DE OBRA:	**CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS**		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS**		
FECHA ACTA DE INICIO:	**07 DE ABRIL DE 2026**		
FECHA:	**19 DE JUNIO DE 2026**	**NUMERO DE PAGINA:**	**12,0**

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	LLUVIOSO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SEREALIZAN ACTIVIDADES DE:

Dintel en areas de CRUE y MALARIA
Plantilla de piso de 0,10cm y malla electrosoldada en areas de MALARIA
Estructura metalica para cubierta en areas de MALARIA
Descapote manual en areas exteriores para jardineras y zonas verdes de CRUE Y MALARIA
Demolicion de enchape enxistente en mal estado en areas de CRUE
Retiro de pañete en mal estado en areas internas de MALARIA

OBSERVACIONES

Se presentaron lluvias fuertes a partir de las 4:15 pm las cuales impidieron la ejecucion de actividades.

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**
CONTRATO DE OBRA No.	**SI-LP-011-2025**	
OBJETO DEL CONTRATO:	**FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA**	
CONTARTISTA DE OBRA:	**CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS**	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS**	
FECHA ACTA DE INICIO:	**07 DE ABRIL DE 2026**	
FECHA:	**20 DE DE JUNIO 2026**	**NUMERO DE PAGINA:** **13,0**

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	SOLEADO

SEREALIZAN ACTIVIDADES DE:
Dintel en areas de CRUE y MALARIA
Plantilla de piso de 0.10cm y malla electrosoldada en areas de MALARIA
Estructura metalica para cubierta en areas de MALARIA
Descapote manual en areas exteriores para jardineras y zonas verdes de CRUE Y MALARIA
Demolicion de enchape enxistente en mal estado en areas de CRUE
Retiro de pañete en mal estado en areas internas de MALARIA
NOTA: se trabaja solo hasta la 01:00pm por ser sabado

OBSERVACIONES
NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA NIT: 9020223563	BITACORA DIARIA DE OBRA
CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025	
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA	
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026	
FECHA:	21 DE JUNIO DE 2026	NUMERO DE PAGINA: 14,0

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	TARDE
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

No se trabaja por ser domingo dia de descanso.

OBSERVACIONES

NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA NIT: 9020223563	BITACORA DIARIA DE OBRA
CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025	
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA	
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTA$	
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026	
FECHA:	22 DE JUNIO DE 2026	NUMERO DE PAGINA: 15,0

ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA	TARDE
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE:

Demolicion de plantilla existente en mal estado en areas de parqueadero interno en MALARIA
Pañete en areas internas de MALARIA
Plantilla en concreto de 3.000 PSI de 0.10cm de espesor y malla electrosoldada en areas internas de CRUE
Suministro e instalacion de tuberia sanitaria PVC de 4" en area para baños y sala de necropsias en MALARIA

OBSERVACIONES

NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA		
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS		
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026		
FECHA:	23 DE JUNIO DE 2026	**NUMERO DE PAGINA:**	16,0

ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE:

Demolicion de plantilla existente en mal estado en areas de parqueadero interno en MALARIA
Pañete en areas internas de MALARIA
Plantilla en concreto de 3.000 PSI de 0,10cm de espesor y malla electrosoldada en areas internas de CRUE
Suministro e instalacion de tuberia sanitaria PVC de 2" en area para baños y sala de necropsias en MALARIA

OBSERVACIONES

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA NIT: 9020223563	BITACORA DIARIA DE OBRA
CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025	
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA	
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026	
FECHA:	24 DE JUNIO DE 2026	NUMERO DE PAGINA: 17,0

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	TARDE
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE:

Demolicion de plantilla existente en mal estado en areas de parqueadero interno en MALARIA
Pañete en areas internas de MALARIA
Plantilla en concreto de 3,000 PSI de 0,10cm de espesor y malla electrosoldada en areas internas de CRUE
Excavacion para instalacion de tuberia sanitaria

OBSERVACIONES

NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.	**SI-LP-011-2025**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA**		
CONTARTISTA DE OBRA:	**CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS**		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS**		
FECHA ACTA DE INICIO:	**07 DE ABRIL DE 2026**		
FECHA:	**25 DE JUNIO DE 2026**	**NUMERO DE PAGINA:**	**18,0**

ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE:

Demolicion de plantilla existente en mal estado en areas de parqueadero interno en MALARIA
Pañete en areas internas de MALARIA
Plantilla en concreto de 3.000 PSI de 0.10cm de espesor y malla electrosoldada en areas internas de CRUE
Suministro e instalacion de tuberia sanitaria PVC de 2" en area para baños y sala de necropsias en MALARIA

OBSERVACIONES

El contratista de obra asume el traslado de elementos y bombas de fumigar en mal estado en areas de CRUE ya que afectaban la realizacion normal de las actividades programadas y generan retrasos en las mismas

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA		
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS		
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026		
FECHA:	26 DE JUNIO DE 2026	**NUMERO DE PAGINA:**	19,0

ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA	TARDE
LLUVIOSO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE:

Demolicion de plantilla existente en mal estado en areas de parqueadero interno en MALARIA
Pañete en areas internas de MALARIA
Plantilla en concreto de 3,000 PSI de 0.10cm de espesor y malla electrosoldada en areas internos de CRUE
Suministro e instalacion de tuberia sanitaria PVC de 2" en area para baños y sala de necropsias en MALARIA

OBSERVACIONES

El contratista de obra asume el traslado de elementos y bombas de fumigar en mal estado en areas de CRUE ya que afectaban la realizacion normal de las actividades programadas y generan retrasos en las mismas

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA		
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS		
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026		
FECHA:	27 DE JUNIO DE 2026	**NUMERO DE PAGINA:**	20,0

ESTADO DEL TIEMPO	
MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE:

Suministro e instalacion de tuberia sanitaria PVC de 4" en area para baños y sala de necropsias en MALARIA
Suministro e instalacion de punto sanitario PVC de 2" en area para baños en MALARIA
Suministro e instalacion de punto sanitario PVC de 4" en area para baños en MALARIA
descapote manual en areas exteriores en jardineras y andenes de CRUE Y MALARIA
Demolicion de enchape existente en mal estado en areas internas de CRUE
Retiro de pañete en mal estado en areas internas de MALARIA

NOTA: SE TRABAJA HASTA LA 01:00PM POR SER SABADO

OBSERVACIONES

Los trabajadores siguen presentando molestias y mal estar por el olor que producen los venenos y las bombas de fumigar presentes en obra

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA **NIT: 9020223563**	**BITACORA DIARIA DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-011-2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CORDOBA MEDIANTE LA ADECUACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTYERIA		
CONTARTISTA DE OBRA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA - RL. MARIA ELENA RIVERA HOYOS		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE - RL. LINA REVUELTAS		
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026		
FECHA:	28 DE JUNIO DE 2026	**NUMERO DE PAGINA:**	21.0

ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA	**TARDE**
SOLEADO	SOLEADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES POR SER DOMINGO DIA DE DESCANSO

OBSERVACIONES

NINGUNA

RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
ING. CIVIL CARMEN ANA GARCES NEGRETE	**ING. CIVIL MARIA LUISA LAZA VEGA**

INFORME PGIO

Oficina principal: Cr 16 A #50-20 Barrio Monteverde -Montería – Córdoba

interventoriacrue@gmail.com

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE

INFORME MENSUAL No. 3
SEGUIMIENTO PGIO

(PERÍODO: Del 7 de jul. de 2026 hasta el 30 de junio de 2026)

CONTRATO DE No. SI-CMA-012-2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".





Oficina principal: Cr 16 A #50-20 Barrio Monteverde -Monteria – Córdoba

interventoriacrue@gmail.com

CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN: 3
2. OBJETIVOS: 4
2.1 Objetivo General: 4
2.2 Objetivos Específicos: 4
3. DESCRIPCION DEL PROYECTO: 5
3.1 Localización: 6
4. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS: 7
4.1 Información general del contrato de obra: 7
4.2 Información general del contrato de interventoría: 7
5. SEGUIMIENTO AL PGIO 8
5.1 PERSONAL Y EQUIPO EN EL PERIODO 9
5.1.1 Personal y Equipos del Contratista: 9
5.1.2 Personal de la Interventoría: 10
5.2 SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS 10
5.2.1 SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES 11
5.2.2 AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES 12
5.2.3 INGRESOS E INDUCCIONES 12
5.2.4 RETIRO DE PERSONAL 13
5.2.5 SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP). 18
5.3 SEGUIMIENTO A LA GESTION DEL PELIGRO 18
5.3.1 CHARLAS Y CAPACITACIONES 19
5.3.2 SEGUIMIENTO A LAS NOTIFICACIONES DE RIESGO 20
5.3.3 SEGUIMIENTO A LA MAQUINARIA Y VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES 21
5.3.4 SEGUIMIENTO A EQUIPOS Y HERRAMIENTAS 22
5.4 GESTION DE LA SALUD 23
5.4.1 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 24
5.4.2 ACCIDENTES DE TRABAJO 25
5.4.3 SEGUIMIENTO Y REVISIÓN A LOS INDICADORES DE GESTIÓN 25
5.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE EMERGENCIAS 26
5.5. GESTIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS 27
5.5.1 SEGUIMIENTO AL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) 28
5.5.2 SEGUIMIENTO A SEÑALIZACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL EN OBRA 29
5.6. ACTA DE COMITÉ Y/O REUNIONES: 30
5.7. CONCLUSIONES 31
5.8. ANEXOS 32

1. INTRODUCCIÓN:

El presente Informe N.° 3 corresponde al período comprendido entre el 07 de junio y el 20 de junio de 2026, y tiene como finalidad presentar las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas por la interventoría al Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) implementado por el contratista en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Red Local de Urgencias de Córdoba mediante la adecuación y rehabilitación de la infraestructura física para el correcto funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE en el municipio de Montería".

Durante el período reportado, la interventoría continuó realizando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el PGIO, verificando la implementación de las medidas técnicas, ambientales, administrativas y de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridas para el adecuado desarrollo de las actividades ejecutadas en obra, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos contractuales aplicables al proyecto.

Así mismo, se efectuó seguimiento a aspectos relacionados con la gestión ambiental, manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), señalización preventiva, control operacional, condiciones de seguridad en obra, documentación del personal, uso adecuado de elementos de protección personal y demás medidas establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Plan de Gestión Integral de Obra.

En el presente informe se consolidan las actividades de seguimiento realizadas por la interventoría, así como las observaciones, requerimientos y recomendaciones generadas a partir de las visitas técnicas, comités de seguimiento y revisiones documentales efectuadas durante el período evaluado, con el propósito de contribuir al adecuado desarrollo del proyecto y garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas, ambientales y de seguridad requeridas para la ejecución de las actividades.

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General:

Realizar el seguimiento, control y verificación al cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) implementado por el contratista para el proyecto "Fortalecimiento de la Red Local de Urgencias de Córdoba mediante la adecuación y rehabilitación de la infraestructura física para el correcto funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE en el municipio de Montería", garantizando la adecuada implementación de las medidas técnicas, ambientales, administrativas y de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a las obligaciones contractuales, normatividad vigente y demás lineamientos aplicables durante la ejecución del proyecto.

2.2 Objetivos Específicos:

- Verificar la implementación y cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, manejo ambiental, señalización, control operacional y demás aspectos aplicables durante la ejecución de las actividades en obra.

- Realizar seguimiento a las condiciones de seguridad en campo, uso adecuado de elementos de protección personal, control de riesgos y cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de promover condiciones seguras para el personal y terceros.

- Verificar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental implementadas por el contratista, incluyendo manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), disposición de materiales, señalización ambiental y demás obligaciones asociadas al componente ambiental del proyecto.

- Realizar seguimiento a la documentación, soportes y registros requeridos dentro de la ejecución del PGIO, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los documentos contractuales y normatividad vigente aplicable al proyecto.

- Presentar las observaciones, requerimientos y recomendaciones generadas durante las actividades de seguimiento realizadas por la interventoría, con el propósito de contribuir al adecuado desarrollo de las actividades y al cumplimiento de las condiciones técnicas, ambientales y de seguridad requeridas para la ejecución del proyecto.

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto "Fortalecimiento de la Red Local de Urgencias de Córdoba mediante la adecuación y rehabilitación de la infraestructura física para el correcto funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE en el municipio de Montería" tiene como propósito mejorar las condiciones físicas y operativas de las instalaciones destinadas al funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del departamento de Córdoba, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad de respuesta del sistema de salud frente a situaciones de urgencia y emergencia.

La intervención contempla la ejecución de actividades de adecuación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura existente, con el fin de garantizar espacios funcionales, seguros y acordes con las necesidades operativas y administrativas requeridas para la prestación eficiente de los servicios desarrollados por el CRUE. Estas actividades incluyen obras civiles, adecuaciones locativas, mejoramiento de acabados, mantenimiento y optimización de redes eléctricas, hidrosanitarias y demás componentes necesarios para el adecuado funcionamiento de las instalaciones.

El proyecto busca optimizar las condiciones de operación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, fortaleciendo los procesos de coordinación, regulación y referencia de pacientes dentro de la red hospitalaria del departamento de Córdoba, permitiendo una atención más eficiente, oportuna y organizada para la comunidad.

Así mismo, mediante la ejecución de las actividades planteadas, se pretende garantizar mejores condiciones de infraestructura para el personal operativo y administrativo, promoviendo espacios adecuados para el desarrollo de las funciones institucionales y contribuyendo al fortalecimiento de la red pública de atención en salud del departamento.

La interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica realizará el seguimiento y control integral del proyecto, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, obligaciones contractuales, cronogramas establecidos y normatividad vigente aplicable durante la ejecución de las actividades contratadas.

De acuerdo con lo estipulado en el contrato, el plazo de ejecución de la interventoría corresponde a CINCO (5) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual. Durante este período, la interventoría realizará el seguimiento continuo a la ejecución física, administrativa y financiera del proyecto, generando los respectivos informes y recomendaciones técnicas que permitan garantizar el adecuado desarrollo de las obras.

El valor del contrato de interventoría asciende a la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($179.866.682), recursos destinados a garantizar el correcto ejercicio de las actividades de seguimiento y control requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y el fortalecimiento de la infraestructura física del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE del municipio de Montería.

3.1 Localización:

El proyecto objeto de interventoría se encuentra localizado en el departamento de Córdoba, en el municipio de Montería, específicamente en el barrio Los Laureles, entre las calles 42 y 43 con carrera 8A, identificado con el número 4 de la manzana 17, en las instalaciones donde actualmente funcionan el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE y el programa de Malaria.

La ubicación del proyecto corresponde a un punto estratégico dentro del municipio, destinado a la coordinación y regulación de los servicios de urgencias y emergencias del departamento de Córdoba, permitiendo el fortalecimiento de la capacidad operativa y funcional de la red de atención en salud mediante la adecuación y rehabilitación de la infraestructura física existente.

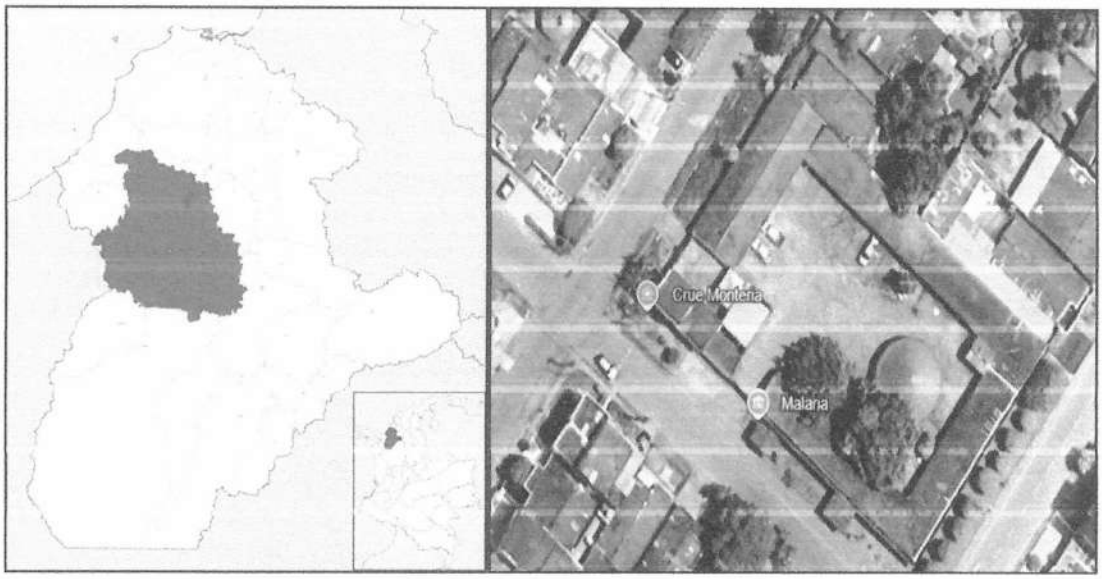


Imagen 1. Localización del proyecto a Construir en el Municipio de Monteria – Cordoba.

4. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS:

4.1 Información general del contrato de obra:

CONTRATO No.	CONTRATO No. SI-LP-011-2025
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."
CONTRATISTA:	CONSORCIO RED VITAL CORDOBA
CONTRANTE:	GOBERNACIÓN DE CORDOBA
VALOR:	DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 2.764.759.464,00)
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	07 ABRIL DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Tabla 1: Información General del contrato de obra.

4.2 Información general del contrato de interventoría:

CONTRATO No.	SI-CMA-012-2025
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE
CONTRANTE:	GOBERNACIÓN DE CORDOBA
VALOR:	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 179.866.682).
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	07 ABRIL DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Tabla 2: Información General del contrato de Interventoría.

5. SEGUIMIENTO AL PGIO

Como parte de las funciones asignadas a la interventoría, se efectuó el seguimiento a la implementación del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) desarrollado por el Consorcio Red Vital Córdoba, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Red Local de Urgencias de Córdoba mediante la adecuación y rehabilitación de la infraestructura física para el correcto funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE en el municipio de Montería".

Las actividades de supervisión estuvieron orientadas a verificar, mediante inspecciones en campo, revisión documental y participación en comités de seguimiento, el cumplimiento de las medidas establecidas para los diferentes componentes del PGIO, incluyendo Seguridad y Salud en el Trabajo, gestión ambiental, manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), señalización, control operacional y demás lineamientos aplicables para el desarrollo de las actividades constructivas.

En el período comprendido entre el 07 y el 30 de junio de 2026, la interventoría realizó seguimiento a la ejecución de labores correspondientes al levantamiento de muros, construcción de vigas de cimentación y vigas de amarre, instalación de perfilería para cubierta, remoción de pintura, construcción de andenes y retiro de escombros, verificando que dichas actividades se desarrollaran bajo las condiciones técnicas, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo previstas en el PGIO y en la normatividad vigente.

Como resultado de las verificaciones efectuadas, se evaluó el cumplimiento de las medidas de prevención y control implementadas por el contratista, emitiendo las observaciones y requerimientos necesarios frente al uso de elementos de protección personal, control de trabajos de alto riesgo, documentación del personal, señalización temporal, manejo ambiental, disposición de residuos y demás aspectos que inciden en la ejecución segura del proyecto.

De igual forma, la interventoría mantuvo el seguimiento a las acciones implementadas por el contratista para atender los requerimientos formulados durante el desarrollo del contrato, verificando la adopción de medidas orientadas al fortalecimiento del control operacional y a la mejora continua de las condiciones de seguridad, salud en el trabajo y gestión ambiental.

Las verificaciones consignadas en el presente capítulo constituyen el soporte del control ejercido por la interventoría sobre la implementación del PGIO, permitiendo evaluar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y formular las recomendaciones pertinentes para el adecuado desarrollo de las actividades ejecutadas durante el período objeto del presente informe.

5.1 PERSONAL Y EQUIPO EN EL PERIODO

5.1.1 Personal y Equipos del Contratista:

Durante el período comprendido entre el 07 al 30 de junio de 2026, el contratista contó con el personal técnico, administrativo y operativo requerido para la ejecución de las actividades desarrolladas en obra, conforme a lo establecido en los documentos contractuales y las necesidades operativas del proyecto.

La interventoría realizó seguimiento y verificación documental al personal vinculado al proyecto, mediante la revisión de las planillas de pago y soportes presentados por el contratista, evidenciando la afiliación y el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral del personal relacionado para la ejecución de las actividades en obra, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO EN OBRA		
N°	CARGO	NOMBRE
1	Director de Obra	Jesús Orlando Sandoval Arciniegas
2	Ingeniero Residente	Carmen Ana Garces Negrete
3	Especialista en Seguridad Industrial y/o salud ocupacional	María González Ayuz
4	Ing. Eléctrico	Daniel José Corrales Paternina
5	Auxiliar administrativo	Liseth Paola Cárdenas Flórez

Durante las visitas de seguimiento realizadas por la interventoría, se verificó la presencia del personal reportado y su correspondencia con las actividades ejecutadas en el período evaluado, evidenciando la participación del recurso humano requerido para el desarrollo de las labores constructivas programadas.

Así mismo, el contratista dispuso de los equipos, herramientas y maquinaria necesarios para la ejecución de las actividades desarrolladas durante el período reportado, de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto.

EQUIPO Y HERRAMIENTA EN OBRA		
N°	EQUIPOS	TOTAL
1	Equipo de Topografía (estación, nivel, GPS)	1
2	Volquetas	1
3	Mescladora de concreto	1
4	Herramientas menores	25

La interventoría realizó seguimiento a la disponibilidad y utilización de los equipos empleados en obra, verificando su correspondencia con las actividades ejecutadas durante el período en mención.

5.1.2 Personal de la Interventoría:

Para este periodo, la interventoría dispuso del personal profesional y técnico necesario para desarrollar las actividades de seguimiento, control y verificación del cumplimiento técnico, administrativo, ambiental y contractual del proyecto, garantizando el acompañamiento permanente requerido para la adecuada ejecución de las actividades desarrolladas en obra.

PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORIA		
N°	CARGO	NOMBRE
1	Director de Interventoría	Climaco Miguel Rodríguez Julio
2	Residente de Interventoría	Maria Luisa Laza Vega
3	Profesional SISO	Samir Andrés Rodríguez Baza
4	Auxiliar administrativo	Joaquin Alfredo García Mendoza
5	Contador	Lina Paola Revueltas Lozano

Como soporte de la vinculación y cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social Integral del personal de la interventoría, se realizó la verificación de las afiliaciones y aportes efectuados al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, el Decreto 1072 de 2015 y demás disposiciones legales aplicables.

Así mismo, la interventoría mantuvo vigente la afiliación del CONSORCIO INTERVENTORÍA CRUE a la Administradora de Riesgos Laborales ARL SURA, garantizando la cobertura de los trabajadores vinculados al contrato y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual manera, se presentan los soportes correspondientes a las afiliaciones del personal de la interventoría al Sistema General de Seguridad Social Integral y a la Administradora de Riesgos Laborales, como evidencia del cumplimiento de las obligaciones legales aplicables al personal vinculado al contrato.

Ver Anexo 1. Planilla de pago de Seguridad Social Integral.

5.2 SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS

Como Con el propósito de verificar la adecuada disponibilidad de los recursos requeridos para la ejecución del proyecto, la interventoría efectuó la revisión de los componentes humanos, técnicos, físicos y operativos dispuestos por el Consorcio Red Vital Córdoba, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019.

Las actividades de control desarrolladas permitieron evaluar la suficiencia de los recursos asignados para la ejecución de las labores constructivas, verificando que estos respondieran a las necesidades operativas del proyecto y facilitaran el desarrollo de las actividades bajo condiciones adecuadas de seguridad, organización y cumplimiento contractual.

Como resultado de la revisión documental y de las inspecciones realizadas en obra, se constató la continuidad del personal responsable de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la permanencia del equipo profesional, técnico y operativo requerido para atender los diferentes frentes de trabajo habilitados.

La interventoría verificó igualmente que el personal vinculado al proyecto contara con afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social Integral, de acuerdo con el nivel de riesgo correspondiente a las funciones desempeñadas, en cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales aplicables.

En cuanto a los recursos físicos, se evidenció la disponibilidad de equipos, herramientas e insumos necesarios para el desarrollo de actividades como levantamiento de muros, construcción de vigas de cimentación y vigas de amarre, instalación de perfilería para cubierta, remoción de pintura, construcción de andenes y retiro de residuos de construcción y demolición (RCD), permitiendo la continuidad de la programación establecida para este período.

Las verificaciones efectuadas constituyen soporte del control ejercido por la interventoría sobre la gestión de los recursos del contrato, permitiendo identificar oportunamente aspectos susceptibles de mejora y formular las recomendaciones necesarias para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

5.2.1 SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES

En cumplimiento de las actividades de control establecidas para el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, la interventoría verificó la designación del personal responsable de la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones aplicables.

La revisión documental permitió constatar que el Consorcio Red Vital Córdoba mantiene designado al profesional responsable del SG-SST, quien acredita la formación, licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y las competencias requeridas para el ejercicio de sus funciones. De igual forma, mediante las visitas técnicas efectuadas en obra, se evidenció su participación en las actividades de inspección, control, acompañamiento y seguimiento a los diferentes frentes de trabajo.

Como parte del fortalecimiento del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista dispuso para este período el apoyo de una Inspectora de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuya documentación fue revisada por la interventoría, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño de las funciones asignadas dentro del proyecto.

De igual manera, el Consorcio Interventoría CRUE mantiene formalmente la designación del responsable de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyos soportes fueron objeto de revisión por parte de esta interventoría, constatando el cumplimiento de los requisitos relacionados con formación, competencias y documentación exigida para el ejercicio del cargo, en concordancia con la normatividad vigente. Como evidencia de lo anterior, se adjunta el Anexo 2. Asignación del responsable del SG-SST del Consorcio Interventoría CRUE.

Estas verificaciones permiten mantener la trazabilidad sobre las responsabilidades asignadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando que tanto el contratista como la interventoría cuenten con el personal competente para la gestión y seguimiento de este componente durante la ejecución del proyecto.

5.2.2 AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó seguimiento a la afiliación del personal vinculado al proyecto, verificando el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones normativas aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En desarrollo de las actividades de seguimiento, se evidenció que el contratista Consorcio Red Vital Córdoba realizó la afiliación del personal al sistema general de riesgos laborales, de acuerdo con el nivel de riesgo correspondiente a las actividades desempeñadas dentro del proyecto. Así mismo, se verificó que el personal operativo vinculado a las labores ejecutadas en obra se encontraba afiliado a la ARL en nivel de riesgo V, mientras que el personal administrativo fue afiliado conforme al nivel de riesgo aplicable a sus funciones.

La interventoría realizó verificación documental de los soportes de afiliación del personal vinculado al proyecto, como parte de las actividades de control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales en materia laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual manera, durante las visitas de seguimiento realizadas en obra, se verificó la presencia del personal reportado y su correspondencia con las actividades ejecutadas en el periodo, evidenciando cumplimiento frente a los requerimientos mínimos asociados a la protección y cobertura del personal vinculado al proyecto.

Así mismo, se realizó la afiliación del CONSORCIO INTERVENTORÍA CRUE a la Administradora de Riesgos Laborales ARL SURA, como parte del cumplimiento de las obligaciones legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual manera, la interventoría presenta los soportes correspondientes a la afiliación del personal de interventoría al Sistema General de Seguridad Social Integral y a la Administradora de Riesgos Laborales, como evidencia del cumplimiento de las obligaciones legales aplicables al personal vinculado al contrato. Ver Anexo 1. Planilla de pago de Seguridad Social Integral y Anexo 3. afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales SURA.

5.2.3 INGRESOS E INDUCCIONES

Como parte del seguimiento al Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), la interventoría verificó el proceso de ingreso, inducción y control documental del personal vinculado al proyecto "Fortalecimiento de la Red Local de Urgencias de Córdoba mediante la adecuación y rehabilitación de la infraestructura física para el correcto funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE en el municipio de Montería", conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

Las actividades de revisión estuvieron orientadas a constatar que el personal incorporado por el Consorcio Red Vital Córdoba cumpliera con los requisitos documentales exigidos para el inicio de labores, garantizando el desarrollo de las actividades bajo condiciones acordes con las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para el período objeto del presente informe, se evidenció el ingreso de cinco (5) trabajadores del área operativa, destinados a apoyar las actividades constructivas que se ejecutaban en los diferentes frentes de obra, de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto.

Como parte del control ejercido por la interventoría, se verificó la realización de las jornadas de inducción y reinducción, en las cuales se abordaron aspectos relacionados con normas generales de obra, identificación de peligros y riesgos, uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), procedimientos de trabajo seguro, atención de emergencias, reporte de actos y condiciones inseguras, así como los lineamientos generales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Adicionalmente, se efectuó la revisión documental de los soportes correspondientes al proceso de vinculación del personal, incluyendo registros de inducción, notificación de peligros, afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral y demás documentos requeridos para el ingreso a obra. De igual forma, se verificó la entrega de la dotación y de los elementos de protección personal necesarios para el desarrollo seguro de las actividades asignadas.

En la siguiente tabla se relacionan los ingresos y retiros de personal registrados durante el período evaluado, indicando los respectivos cargos desempeñados dentro del proyecto.

INGRESOS Y RETIROS 07 AL 30 DE JUNIO DE 2026		
NOVEDAD / AREA	INGRESOS	RETIROS
Administrativa	**0**	**0**
Operativa	**5**	**4**
Operadores y conductores	**0**	**0**
TOTAL	5	3

5.2.4 RETIRO DE PERSONAL

Como parte del seguimiento al recurso humano vinculado al proyecto, la interventoría verificó los movimientos de personal reportados por el contratista Consorcio Red Vital Córdoba, evidenciando durante el presente período el retiro de cuatro (4) trabajadores del área operativa, de acuerdo con los ajustes realizados en la organización de los frentes de trabajo y las necesidades propias de la ejecución de las actividades.

En el marco de la revisión documental, la interventoría efectuó seguimiento a los procesos de desvinculación con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y demás normativa aplicable.

A la fecha de corte del presente informe, se encuentra pendiente por parte del contratista la remisión de los soportes correspondientes al proceso de retiro del personal, incluyendo los exámenes médicos ocupacionales de egreso, paz y salvo y demás documentos que evidencien el cierre adecuado de la relación laboral. En consecuencia, la interventoría reiteró la solicitud para que dicha documentación sea presentada a la mayor brevedad, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales aplicables.

La relación del personal retirado durante el período se presenta en la tabla anterior, indicando los cargos desempeñados dentro del proyecto. Posteriormente, se expone el comportamiento del personal vinculado, reflejando los ingresos y retiros registrados durante el período objeto de seguimiento, información que permite mantener la trazabilidad del recurso humano y verificar la disponibilidad del personal requerido para la ejecución de las actividades programadas.



El siguiente gráfico presenta el comportamiento del personal vinculado al proyecto con corte al 30 de junio de 2026, evidenciando un incremento progresivo del recurso humano conforme al avance de la ejecución de las actividades constructivas y la apertura de nuevos frentes de trabajo.

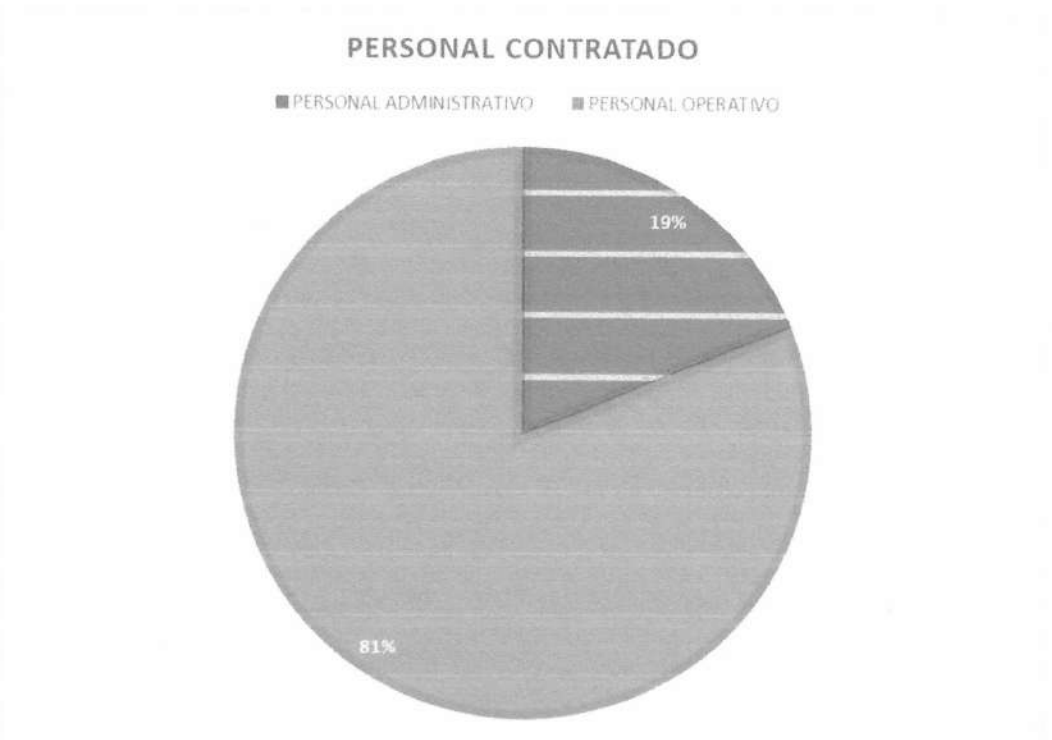
Desde el inicio del proyecto se observa una evolución constante en la cantidad de trabajadores vinculados. En el mes de abril de 2026 se registraron dieciocho (18) trabajadores; posteriormente, durante mayo, la planta de personal aumentó a veintitrés (23) trabajadores y, al cierre del presente período, se contabilizan treinta y siete (37) trabajadores activos, reflejando el fortalecimiento del equipo de trabajo para atender las necesidades operativas de la obra.

Este comportamiento responde al desarrollo de actividades como la construcción de elementos estructurales, levantamiento de muros, instalación de cubierta, ejecución de acabados, obras exteriores y demás labores contempladas dentro del cronograma del proyecto, las cuales demandan una mayor participación de personal operativo.

La evolución del recurso humano evidencia que el Consorcio Red Vital Córdoba ha incrementado la capacidad operativa del proyecto para atender los diferentes frentes de trabajo, manteniendo el seguimiento a los procesos de ingreso, afiliación al Sistema General de Seguridad Social, inducción, entrega de elementos de protección personal y demás requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

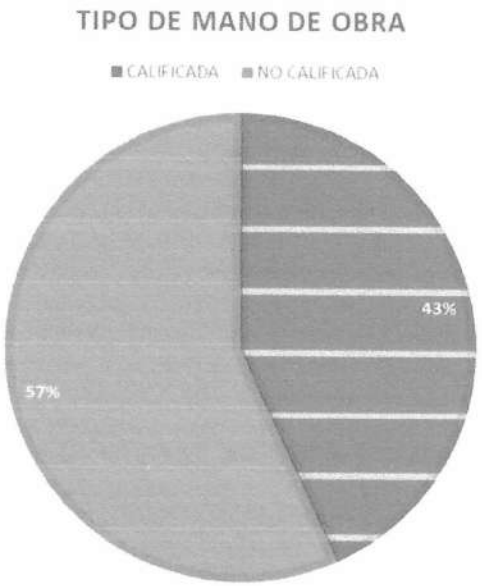
Al corte del presente informe, el proyecto cuenta con un total de treinta y siete (37) trabajadores activos, distribuidos entre personal administrativo y operativo, predominando este último debido a la naturaleza de las actividades que actualmente se ejecutan en obra. Esta composición resulta coherente con la etapa constructiva del proyecto y permite disponer del recurso humano requerido para garantizar la continuidad de las labores programadas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

PERSONAL CONTRATADO	
NOMBRE DE LA EMPRESA	CANTIDAD
PERSONAL ADMINISTRATIVO	**7**
PERSONAL OPERATIVO	**30**
TOTAL	37

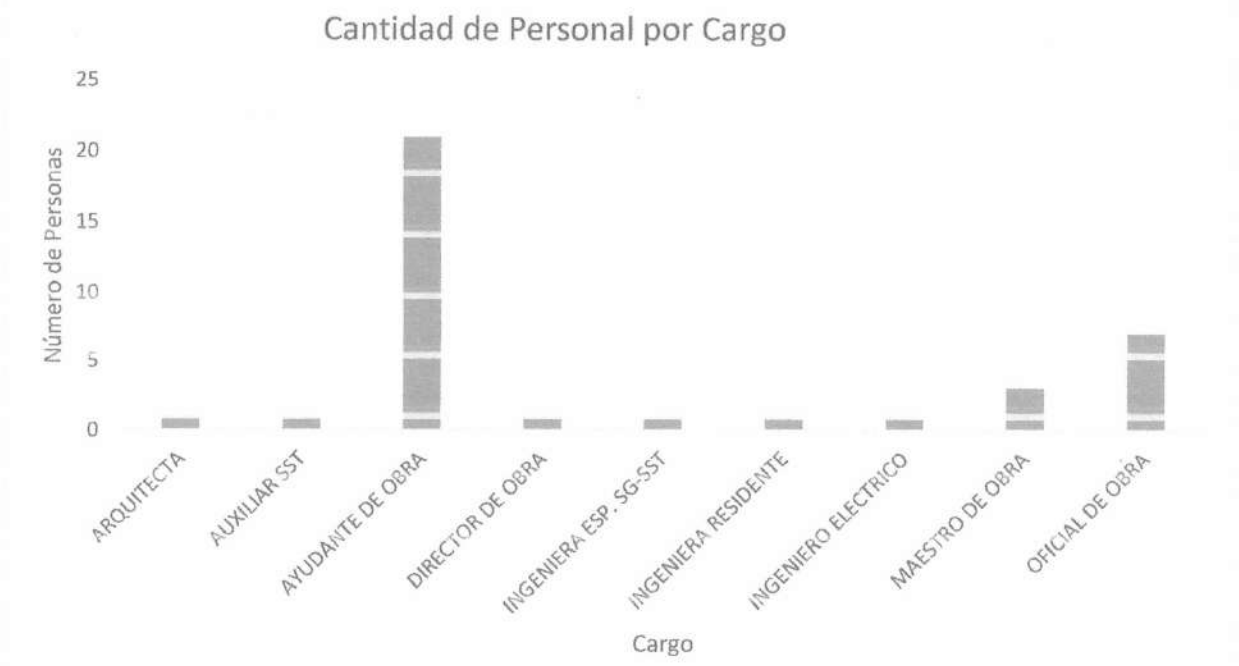


En relación con el tipo de mano de obra vinculada, se observa igual participación de personal calificado y el no calificado. Asimismo, se destaca la incorporación de mujeres en este grupo. A continuación, se presenta la distribución detallada.

TIPO DE MANO DE OBRA			
MANO DE OBRA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CALIFICADA	12	4	16
NO CALIFICADA	21	0	21
TOTAL			37



Finalmente, la información anteriormente descrita se presenta de manera gráfica, facilitando la visualización de la distribución del personal por cargos durante el periodo evaluado.



5.2.5 SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó seguimiento a la entrega y control de la dotación y elementos de protección personal suministrados por el CONSORCIO RED VITAL CÓRDOBA al personal vinculado al proyecto, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el PGIO.

La verificación efectuada estuvo orientada a constatar que los trabajadores contaran con los elementos de protección personal requeridos de acuerdo con las actividades ejecutadas en obra y los riesgos asociados a las mismas, promoviendo el uso adecuado de dichos elementos como medida preventiva frente a la exposición a peligros mecánicos, locativos, físicos y biomecánicos presentes durante la ejecución de las labores.

Así mismo, la Interventoría evidenció la existencia de registros de entrega de EPP y la implementación de inspecciones de seguridad orientadas a verificar el estado, uso, conservación y disponibilidad de los elementos suministrados al personal.

5.3 SEGUIMIENTO A LA GESTION DEL PELIGRO

Como parte de las actividades de control y seguimiento desarrolladas por la interventoría, se realizó verificación a la entrega y uso de la dotación y elementos de protección personal suministrados por el Consorcio Red Vital Córdoba al personal vinculado al proyecto, conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO).

La verificación efectuada estuvo orientada a constatar que los trabajadores contaran con los elementos de protección personal requeridos de acuerdo con las actividades ejecutadas en obra y los riesgos asociados a las mismas, promoviendo el uso adecuado de dichos elementos como medida preventiva frente a la exposición a peligros mecánicos, locativos, físicos, químicos y biomecánicos presentes durante la ejecución de las labores.

Durante las visitas de seguimiento realizadas en campo, la interventoría evidenció la existencia de registros de entrega de dotación y elementos de protección personal, así como la implementación de inspecciones orientadas a verificar el estado, uso, conservación y disponibilidad de los elementos suministrados al personal.

No obstante, durante el período evaluado se identificaron situaciones asociadas al uso inadecuado o ausencia de algunos elementos de protección personal por parte de trabajadores en determinados frentes de trabajo, razón por la cual la interventoría efectuó los respectivos requerimientos al contratista, reiterando la necesidad de fortalecer las actividades de supervisión, control y exigencia del uso obligatorio de los EPP, con el fin de garantizar condiciones seguras durante la ejecución de las actividades.

Así mismo, se verificó la entrega de la dotación correspondiente al personal vinculado al proyecto, evidenciándose la disponibilidad de los elementos requeridos para el desarrollo de las labores ejecutadas durante el período reportado.

5.3.1 CHARLAS Y CAPACITACIONES

En el desarrollo de las actividades de seguimiento al Programa de Capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la interventoría verificó la ejecución de las jornadas de formación, sensibilización y promoción desarrolladas por el contratista Consorcio Red Vital Córdoba, dirigidas al personal vinculado al proyecto.

Las actividades realizadas durante el período evaluado estuvieron orientadas al fortalecimiento de la cultura preventiva y al control de los riesgos identificados en las labores ejecutadas en obra, promoviendo la participación activa de los trabajadores en el cumplimiento de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la interventoría, se evidenció la ejecución de las siguientes charlas y capacitaciones:

N°	Charla / Capacitación	Número de asistentes
1	Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	5
2	Socialización de riesgos asociados a las actividades constructivas	5
3	Fichas de seguridad de sustancias químicas	5
4	Procedimiento de almacenamiento seguro de sustancias quimicas	5
5	Golpe de calor	5
6	Prevención y preparación para emergencias	5
7	Uso de extintores	5
8	Primeros auxilios	5
9	Evacuación y atención de emergencias	5

Adicionalmente, durante el período reportado se efectuaron socializaciones relacionadas con el uso obligatorio de los elementos de protección personal, control de actos y condiciones inseguras, trabajo seguro en alturas y medidas preventivas frente a la exposición a agentes químicos, como parte de las acciones implementadas para fortalecer las condiciones de seguridad durante la ejecución del proyecto.

Así mismo, la interventoría verificó el seguimiento al cronograma de capacitaciones del SG-SST y la existencia de los respectivos registros de asistencia y soportes documentales, evidenciando la ejecución de las actividades programadas como parte de las medidas de prevención y control establecidas en el PGIO y en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto.

5.3.2 SEGUIMIENTO A LAS NOTIFICACIONES DE RIESGO

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó seguimiento a la implementación de las notificaciones de riesgo ejecutadas por el CONSORCIO RED VITAL CÓRDOBA, verificando el cumplimiento de las actividades de identificación, socialización y control de riesgos asociados a las labores desarrolladas en obra.

La verificación efectuada estuvo orientada a constatar que el personal vinculado al proyecto conociera los peligros presentes en las actividades ejecutadas, así como las medidas preventivas y controles establecidos para la ejecución segura de las labores, conforme a los lineamientos definidos dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el PGIO.

Así mismo, la Interventoría evidenció el diligenciamiento y socialización de formatos de notificación de riesgos asociados a las actividades preliminares, desmontes, demoliciones, excavaciones y manejo de herramientas y equipos desarrollados durante el periodo evaluado.

A continuación, se presenta el consolidado de las notificaciones de riesgo socializadas durante el periodo evaluado:

N°	Notificación de Riesgo	Cantidad de personas notificadas
1	Riesgos mecánicos asociados al uso de herramientas y equipos	5
2	Riesgos locativos derivados de áreas en demolición y tránsito de personal	5
3	Riesgos biomecánicos asociados a manipulación de cargas y posturas prolongadas	5
4	Riesgos físicos asociados a exposición solar, ruido y material particulado	5
5	Riesgos eléctricos derivados de desmontes e intervenciones de instalaciones eléctricas	5
6	Medidas preventivas para orden y limpieza en áreas de trabajo	5
7	Uso adecuado de elementos de protección personal	5
8	Reporte de actos y condiciones inseguras	5

Adicionalmente, durante el período reportado se efectuaron socializaciones relacionadas con el uso obligatorio de los elementos de protección personal, control de actos y condiciones inseguras, trabajo seguro en alturas y medidas preventivas frente a la exposición a agentes químicos, como parte de las acciones implementadas para fortalecer las condiciones de seguridad durante la ejecución del proyecto.

Así mismo, la interventoría verificó el seguimiento al cronograma de capacitaciones del SG-SST y la existencia de los respectivos registros de asistencia y soportes documentales, evidenciando la ejecución de las actividades programadas como parte de las medidas de prevención y control establecidas en el PGIO y en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto.

5.3.3 SEGUIMIENTO A LA MAQUINARIA Y VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES

D Como parte del seguimiento al control operacional del proyecto, la interventoría verificó las condiciones de ingreso, la documentación habilitante y los requisitos preoperacionales de los vehículos utilizados para el desarrollo de las actividades constructivas, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) y en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las verificaciones realizadas permitieron evidenciar que, durante el presente período, no se contó con el ingreso permanente de maquinaria amarilla ni de equipos pesados. Sin embargo, se registró el ingreso de vehículos tipo volqueta destinados al transporte de materiales para la obra y al retiro de residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la ejecución de las actividades.

En desarrollo de la revisión documental, la interventoría constató que los vehículos y conductores autorizados presentaron la documentación exigida para su ingreso al proyecto, verificándose la vigencia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), la revisión técnico-mecánica, la licencia de tránsito, la licencia de conducción y los demás soportes requeridos para la operación segura de los vehículos.

De igual manera, mediante las inspecciones efectuadas en campo, se verificó la implementación de controles para las maniobras de cargue, descargue y circulación interna de los vehículos, evidenciándose el uso de señalización temporal, el control de ingreso y salida y el acompañamiento del personal designado por el contratista, medidas orientadas a reducir los riesgos para los trabajadores, peatones y demás usuarios del área de influencia del proyecto.

Las verificaciones adelantadas permitieron mantener el control sobre los vehículos vinculados a la ejecución de la obra y asegurar el cumplimiento de los requisitos documentales y operacionales establecidos para su utilización.

A continuación, se presenta el consolidado de la documentación verificada para los vehículos vinculados al proyecto durante el período evaluado.

MAQUINARIA / VEHÍCULO	MARCA	MODELO	IDENTIFICACIÓN	N° MOTOR	N° SERIE / CHASIS	TIPO	SOAT	REVISIÓN TECNICOMECÁNICA	CONDUCTOR	LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Volqueta placa UIJ689	Ford	1952	UIJ689	FE6-111450C	F8K2HM54904	Volqueta	Cumple – Vigencia hasta 24/03/2027	Cumple – Vigencia hasta 08/09/2026	Manuel Enrique Velásquez Mestra C.C. 1.067.891.687	Licencia categoría C2 – Vigencia hasta 01/01/2035

5.3.4 SEGUIMIENTO A EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

En Con el propósito de verificar las condiciones de seguridad de los equipos y herramientas empleados en la ejecución del proyecto, la interventoría realizó inspecciones orientadas a evaluar su estado de conservación, funcionamiento y utilización por parte del personal operativo, en concordancia con las medidas de control definidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las visitas de seguimiento permitieron evidenciar que el contratista dispone de las herramientas manuales y equipos menores necesarios para el desarrollo de las actividades constructivas, manteniendo registros de inventario e inspecciones periódicas para verificar su estado operativo, almacenamiento y conservación.

Como parte de las actividades de supervisión, se revisó la implementación de controles encaminados a prevenir riesgos mecánicos derivados del uso de herramientas portátiles, verificando aspectos relacionados con el mantenimiento, la identificación de equipos y las condiciones generales para su utilización segura.

No obstante, durante las inspecciones realizadas en obra se identificó una condición insegura asociada al uso de una pulidora para actividades de corte sin contar con la respectiva guarda de seguridad, situación que incrementa el riesgo de accidentes por proyección de partículas y contacto con elementos en movimiento. Frente a este hallazgo, la interventoría efectuó el requerimiento correspondiente al contratista, reiterando la obligación de garantizar que todos los equipos sean utilizados con sus dispositivos de protección originales, en condiciones seguras de operación y conforme a las recomendaciones del fabricante y la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Adicionalmente, se verificaron las condiciones de almacenamiento de las herramientas y equipos menores, promoviendo el mantenimiento del orden, la limpieza y la conservación adecuada de estos elementos como parte de las acciones preventivas para minimizar riesgos durante la ejecución de las labores.

Las acciones de seguimiento desarrolladas permiten fortalecer el control sobre los equipos utilizados en obra y contribuir a la reducción de riesgos asociados a su operación, favoreciendo condiciones de trabajo más seguras para el personal vinculado al proyecto.

A continuación, se presenta el consolidado de los equipos y herramientas verificados durante el período evaluado.

N°	Herramienta / Equipo	Cantidad	Estado
1	Pulidora	2	Bueno
2	Taladro	1	Bueno

N°	Herramienta / Equipo	Cantidad	Estado
3	Rotomartillo	1	Bueno
4	Extensiones	3	Bueno
5	Trompo mezclador	1	Bueno
6	Barras	2	Bueno
7	Palas	9	Bueno
8	Pala draga	2	Bueno
9	Cincel	3	Bueno
10	Monas	3	Bueno
11	Palines	2	Bueno
12	Carretas buggy	4	Bueno
13	Equipo de Soldadura	1	Bueno

5.4 GESTION DE LA SALUD

C Con el propósito de verificar el cumplimiento de las actividades relacionadas con la gestión de la salud de los trabajadores, la interventoría realizó seguimiento a las acciones implementadas por el Consorcio Red Vital Córdoba en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones aplicables.

Las verificaciones adelantadas comprendieron la revisión de las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral, los exámenes médicos ocupacionales, el seguimiento a las condiciones de salud del personal y la ejecución de actividades de promoción y prevención orientadas a reducir la exposición a los factores de riesgo presentes durante la ejecución del proyecto.

Como parte de la revisión documental, la interventoría evidenció la implementación de acciones correspondientes al Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, entre ellas el control del ausentismo, la actualización del perfil sociodemográfico, el seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores y el desarrollo de actividades enfocadas en la prevención de enfermedades y la promoción del autocuidado.

De igual manera, se realizó seguimiento a las acciones implementadas por el contratista con ocasión del evento presentado por la exposición a fuertes olores provenientes de actividades externas al proyecto, situación que ocasionó el desmayo de una profesional residente de obra. Frente a este hecho, la interventoría verificó la adopción de medidas preventivas y de control por parte del contratista para garantizar condiciones seguras antes de la reanudación de las

actividades, así como el seguimiento a los requerimientos formulados relacionados con la actualización de la identificación de peligros, la valoración de riesgos y el fortalecimiento de los controles frente a la posible exposición a agentes químicos externos.

Como complemento a las acciones de vigilancia de la salud, se constató la ejecución de actividades de promoción de hábitos y estilos de vida saludable, incluyendo pausas activas, disponibilidad de puntos de hidratación, inspecciones a botiquines y seguimiento a las condiciones de bienestar del personal. Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la cultura preventiva y al mantenimiento de condiciones adecuadas para el desarrollo de las labores en obra.

5.4.1 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

En Como parte de las actividades de verificación al Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, la interventoría efectuó seguimiento a las acciones desarrolladas por el Consorcio Red Vital Córdoba para la vigilancia de la salud de los trabajadores, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La revisión documental permitió constatar que el personal vinculado al proyecto mantiene afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social Integral y dispone de los exámenes médicos ocupacionales requeridos, de acuerdo con los factores de riesgo asociados a las actividades desempeñadas, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1843 de 2025, en lo relacionado con las evaluaciones médicas ocupacionales.

Igualmente, la interventoría verificó la ejecución de actividades orientadas al seguimiento de las condiciones de salud de los trabajadores, incluyendo la actualización del perfil sociodemográfico, el control del ausentismo, el monitoreo de condiciones de salud y el desarrollo de acciones preventivas encaminadas a reducir la ocurrencia de enfermedades de origen laboral.

Dentro del período objeto de seguimiento se presentó un evento asociado a la exposición a fuertes olores provenientes de actividades externas de manipulación y aplicación de sustancias químicas en inmediaciones del proyecto, situación que ocasionó afectaciones en la salud de una trabajadora. Frente a este hecho, la interventoría verificó la atención brindada por el contratista, así como la implementación de medidas preventivas para la reanudación de las actividades y el seguimiento a los requerimientos formulados relacionados con la actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos frente a la exposición a agentes químicos externos.

Adicionalmente, se evidenció la ejecución de actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades, tales como pausas activas, disponibilidad de puntos de

hidratación, inspección de botiquines y seguimiento permanente a las condiciones de trabajo y bienestar del personal.

Las verificaciones realizadas permitieron confirmar la continuidad de las actividades del Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo y fortalecer el seguimiento al estado de salud de los trabajadores, promoviendo la adopción de medidas orientadas a la prevención de riesgos y a la protección de la integridad del personal vinculado al proyecto.

5.4.2 ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el periodo evaluado no se registraron accidentes de trabajo en las actividades ejecutadas dentro del proyecto.

La Interventoría realizó seguimiento a la implementación de las medidas preventivas y controles de seguridad establecidos por el contratista, evidenciando la aplicación de actividades de inspección, socialización de riesgos, uso de elementos de protección personal y control de condiciones inseguras durante la ejecución de las labores en obra.

Así mismo, se verificó el desarrollo de actividades orientadas a la prevención de incidentes y fortalecimiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, contribuyendo al mantenimiento de entornos de trabajo seguros para el personal vinculado al proyecto.

En general, la Interventoría evidenció cumplimiento en la implementación de medidas de prevención y control orientadas a minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo durante el periodo evaluado.

5.4.3 SEGUIMIENTO Y REVISIÓN A LOS INDICADORES DE GESTIÓN

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó seguimiento a los indicadores de gestión establecidos dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), verificando el comportamiento de los indicadores relacionados con accidentalidad, enfermedad laboral y ausentismo laboral, conforme a los lineamientos definidos en la Resolución 0312 de 2019.

Los indicadores objeto de seguimiento correspondieron a:

Indicador	Fórmula según Resolución 0312 de 2019	Datos utilizados	Resultado
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo × 200.000) / Horas hombre trabajadas	(0 × 200.000) / 4.320 horas trabajadas*	0
Severidad de accidentalidad	(Número de días perdidos por accidentes de trabajo × 200.000) / Horas hombre trabajadas	(0 × 200.000) / 4.320 horas trabajadas	0

Indicador	Fórmula según Resolución 0312 de 2019	Datos utilizados	Resultado
Proporción de accidentes de trabajo mortales	(Número de accidentes mortales / Número total de accidentes de trabajo) × 100	(0 / 0) × 100	0%
Prevalencia de enfermedad laboral	(Número de casos de enfermedad laboral existentes × 100) / Número total de trabajadores	(0 × 100) / 18 trabajadores	0%
Incidencia de enfermedad laboral	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral × 100) / Número total de trabajadores	(0 × 100) / 18 trabajadores	0%
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por causa médica × 100) / Número de días laborados	(0 × 100) / 540 días laborados**	0%

De acuerdo con la información verificada durante el periodo evaluado, no se presentaron accidentes de trabajo, casos asociados a enfermedad laboral ni ausentismo laboral del personal vinculado al proyecto.

Así mismo, la Interventoría verificó el seguimiento realizado por el contratista a los indicadores establecidos dentro del PGIO, evidenciando el control y actualización de la información correspondiente al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En general, los indicadores de gestión se mantuvieron dentro de condiciones favorables durante el periodo evaluado, reflejando control sobre los riesgos asociados a las actividades ejecutadas y cumplimiento de las medidas preventivas implementadas en obra.

5.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE EMERGENCIAS

Con el propósito de verificar la capacidad de respuesta del proyecto frente a posibles situaciones de emergencia, la interventoría realizó seguimiento a la implementación del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias adoptado por el Consorcio Red Vital Córdoba, evaluando la disponibilidad de recursos, equipos y mecanismos de respuesta establecidos para la atención de eventos que pudieran afectar la seguridad y salud de los trabajadores durante la ejecución de la obra.

Las verificaciones efectuadas permitieron constatar que el proyecto dispone de los equipos básicos para la atención inicial de emergencias, entre ellos botiquín, camilla, extintor, rutas de evacuación y punto de encuentro, los cuales se encontraban debidamente identificados, accesibles y en condiciones adecuadas para su utilización.

Como parte del seguimiento, la interventoría revisó los registros de inspección periódica realizados por el contratista a los equipos de emergencia, verificando aspectos relacionados con su estado

físico, ubicación, señalización, vigencia y disponibilidad, con el fin de asegurar su operatividad ante cualquier eventualidad.

Durante el presente período, la capacidad de respuesta prevista en el Plan de Emergencias fue puesta en práctica con ocasión del evento presentado por la exposición a fuertes olores provenientes de actividades externas al proyecto, situación que generó afectaciones en la salud de una trabajadora. Frente a este hecho, la interventoría verificó que el contratista activó las medidas de atención inicial y adoptó acciones preventivas para garantizar condiciones seguras antes de la reanudación de las actividades, efectuando posteriormente el seguimiento a los requerimientos formulados para fortalecer los controles frente a este tipo de riesgos.

A continuación, se presenta el consolidado de los equipos de emergencia verificados durante el período evaluado:

N°	Equipo de emergencia	Cantidad	Estado	Inspección realizada
1	Camilla	1	Bueno	Se verificó estado físico, ubicación y disponibilidad
2	Extintor	1	Bueno	Se verificó manómetro, señalización y fecha de vigencia
3	Botiquín de emergencia	1	Bueno	Se verificó dotación, estado y disponibilidad de elementos

Adicionalmente, la interventoría evidenció la continuidad de las actividades de socialización relacionadas con la atención de emergencias, rutas de evacuación y procedimientos de respuesta, desarrolladas mediante inducciones, reinducciones y charlas de seguridad dirigidas al personal vinculado al proyecto.

Las verificaciones realizadas permitieron confirmar la disponibilidad de los recursos destinados para la atención de emergencias y fortalecer el seguimiento a la implementación de las medidas preventivas establecidas por el contratista, contribuyendo a mejorar la capacidad de respuesta del proyecto ante posibles contingencias.

5.5. GESTIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS

Como parte del seguimiento al componente ambiental del proyecto, la interventoría verificó la implementación de las medidas adoptadas por el Consorcio Red Vital Córdoba para la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales derivados de las actividades constructivas, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) y la normatividad ambiental vigente.

Las inspecciones realizadas en campo estuvieron orientadas a evaluar las condiciones de orden y aseo, el manejo de los residuos generados, la adecuada segregación de materiales y la aplicación de controles ambientales durante el desarrollo de las actividades ejecutadas en obra, promoviendo la conservación del entorno y el cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato.

En desarrollo de las verificaciones, la interventoría efectuó seguimiento al manejo de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados por actividades como levantamiento de muros, construcción de vigas de cimentación y amarre, construcción de andenes, instalación de perfilería, remoción de pintura y retiro de escombros, constatando el uso de vehículos autorizados para su transporte y la presentación de los soportes correspondientes a su disposición final.

De igual manera, se evidenció la permanencia del punto ecológico para la separación temporal de residuos sólidos, verificándose la clasificación adecuada de los residuos aprovechables y no aprovechables, así como el mantenimiento de condiciones de limpieza en las áreas de trabajo.

Adicionalmente, la interventoría realizó seguimiento a las gestiones adelantadas por el contratista para la obtención del permiso de aprovechamiento forestal ante la autoridad ambiental competente, solicitando la remisión de los soportes que evidencien el estado del trámite y el cumplimiento de los requisitos exigidos para la intervención de los individuos arbóreos contemplados dentro del alcance del proyecto. Este aspecto continuará siendo objeto de seguimiento hasta la obtención del acto administrativo correspondiente y el cumplimiento de las obligaciones ambientales asociadas.

Las verificaciones efectuadas permitieron mantener el control sobre la gestión ambiental del proyecto, formulando las observaciones y recomendaciones necesarias para fortalecer el manejo de residuos, el control operacional y el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos para la ejecución de la obra.

5.5.1 SEGUIMIENTO AL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

Como parte de las actividades de supervisión al componente ambiental del proyecto, la interventoría efectuó seguimiento al manejo de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la ejecución de las diferentes actividades constructivas, verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos por el contratista para su almacenamiento temporal, cargue, transporte y disposición final, conforme a lo definido en el Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) y la normativa ambiental vigente.

Las inspecciones realizadas permitieron evidenciar la generación de residuos derivados de actividades como levantamiento de muros, construcción de vigas de cimentación y vigas de amarre, instalación de perfilería para cubierta, construcción de andenes, remoción de pintura y retiro de escombros, para cuyo manejo el contratista dispuso de vehículos tipo volqueta destinados al transporte y evacuación de los materiales generados.

En desarrollo de las visitas de campo, la interventoría verificó la aplicación de medidas de control durante las maniobras de cargue y descargue de materiales, constatando la utilización de señalización temporal, delimitación de las áreas de trabajo y controles operacionales orientados a reducir los riesgos para los trabajadores, peatones y demás usuarios del entorno.

De igual manera, se realizó la revisión documental de los soportes relacionados con el retiro y la disposición final de los residuos generados, incluyendo registros fotográficos, remisiones, actas y

demás evidencias suministradas por el contratista, con el fin de garantizar la trazabilidad de los materiales retirados y el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el proyecto.

Como resultado de las verificaciones efectuadas, la interventoría formuló observaciones y recomendaciones encaminadas a fortalecer las condiciones de almacenamiento temporal, mantener el orden y aseo en las áreas intervenidas y optimizar las prácticas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución de la obra.

Las acciones de seguimiento adelantadas permitieron mantener el control sobre la gestión de los residuos de construcción y demolición, promoviendo el cumplimiento de las medidas ambientales previstas en el PGIO y contribuyendo a prevenir impactos sobre el entorno derivados de la ejecución del proyecto.

5.5.2 SEGUIMIENTO A SEÑALIZACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL EN OBRA

Con el fin de verificar la implementación de las medidas de control requeridas para el desarrollo seguro de las actividades constructivas, la interventoría realizó seguimiento a la señalización preventiva y a los controles operacionales implementados por el Consorcio Red Vital Córdoba en los diferentes frentes de trabajo, de conformidad con lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), el Decreto 1072 de 2015 y las disposiciones contenidas en el Manual de Señalización Vial vigente.

Las inspecciones efectuadas en campo permitieron constatar la instalación y mantenimiento de señalización preventiva para la delimitación de áreas de trabajo, identificación de peligros, restricción de acceso a zonas intervenidas y orientación del personal y visitantes, contribuyendo a la reducción de los riesgos asociados a la ejecución de las actividades.

De igual manera, la interventoría verificó la aplicación de controles operacionales durante las maniobras de cargue y descargue de materiales, el retiro de residuos de construcción y demolición (RCD) y la circulación de vehículos vinculados al proyecto, evidenciando la utilización de señalización temporal, delimitación de áreas de maniobra y demás medidas encaminadas a preservar la seguridad de los trabajadores y de las personas que transitan por el sector.

Como resultado de las verificaciones realizadas, se formularon observaciones al contratista relacionadas con el fortalecimiento de la señalización en algunos frentes de trabajo y el mantenimiento permanente de los dispositivos de control operacional, reiterando la necesidad de conservar estas medidas durante todas las etapas de ejecución de la obra, especialmente en aquellas actividades que representan mayor nivel de exposición al riesgo.

El seguimiento adelantado permitió verificar la implementación de los controles establecidos para la gestión del tránsito interno y la delimitación de las áreas intervenidas, manteniendo vigilancia permanente sobre su estado, ubicación y suficiencia, como parte de las acciones orientadas a garantizar condiciones seguras y minimizar los riesgos asociados a la ejecución del proyecto..

5.6. ACTA DE COMITÉ Y/O REUNIONES:

Durante el periodo evaluado, se contó con la participación activa del Residente de Interventoría, el Profesional SST de Interventoría, el Residente del Contratista y el Apoyo a la supervisión del contrato en las reuniones semanales del proyecto. La presencia de estos profesionales permitió realizar seguimiento a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), revisar el cumplimiento de medidas preventivas y coordinar acciones orientadas al control de riesgos en obra.

A continuación, se presenta un consolidado de las reuniones realizadas durante el periodo:

N°	Fecha de la reunión	Asistentes
1	12 de junio de 2026	Residente de Interventoría, Profesional SST Interventoría, Residente del Contratista, Apoyo a la supervisión del contrato
2	19 de junio de 2026	Residente de Interventoría, Profesional SST Interventoría, Residente del Contratista, Apoyo a la supervisión del contrato
3	25 de junio de 2026	Residente de Interventoría, Profesional SST Interventoría, Residente del Contratista, supervisión del contrato

En términos generales, la Interventoría evidenció que durante el periodo evaluado se cumplió con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), observándose la adecuada implementación de medidas preventivas, control de riesgos, entrega de EPP, inspecciones de seguridad y seguimiento a indicadores. Se constató que los trabajadores conocen los procedimientos y cuentan con los recursos necesarios para realizar sus labores de forma segura, garantizando así la protección de su salud y el fortalecimiento de la cultura de seguridad en obra.

5.7. CONCLUSIONES

Como resultado de las actividades de seguimiento desarrolladas durante el período comprendido entre el 07 y el 30 de junio de 2026, la interventoría continuó ejerciendo las labores de control técnico, administrativo, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la ejecución del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), la normatividad vigente y los compromisos contractuales adquiridos por el contratista.

Las verificaciones realizadas permitieron evidenciar la continuidad en la implementación de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo el control documental del personal vinculado al proyecto, la ejecución de inducciones, capacitaciones y charlas de seguridad, la entrega y uso de elementos de protección personal, las inspecciones de seguridad, el seguimiento a equipos y herramientas, la gestión de la salud de los trabajadores y la disponibilidad de los recursos necesarios para la atención de emergencias.

De igual manera, la interventoría efectuó seguimiento permanente a las condiciones de seguridad presentes en los diferentes frentes de trabajo, formulando observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento del autocuidado, el uso obligatorio de los elementos de protección personal, el mantenimiento de las medidas de señalización, el control operacional y la utilización segura de equipos y herramientas durante la ejecución de las actividades constructivas.

En el componente ambiental se verificó la adecuada gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD), el mantenimiento de las condiciones de orden y aseo, la implementación de las medidas de manejo ambiental previstas en el PGIO y el seguimiento a las obligaciones ambientales a cargo del contratista, promoviendo el cumplimiento de los requisitos establecidos para el desarrollo de la obra.

Así mismo, la interventoría mantuvo seguimiento al comportamiento del recurso humano, la disponibilidad de equipos y materiales, así como a la ejecución de las actividades constructivas desarrolladas durante el período, evidenciando la continuidad de los trabajos conforme a la programación establecida y realizando el control correspondiente sobre los aspectos técnicos, administrativos y operativos del contrato.

Las actividades de supervisión adelantadas durante este período permitieron mantener un control permanente sobre la ejecución del proyecto, generando las observaciones y recomendaciones necesarias para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones contractuales y contribuir al desarrollo seguro, ordenado y ambientalmente responsable de las obras destinadas al fortalecimiento de la infraestructura física del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) del municipio de Montería.

Lina Revueltas

LINA REVUELTAS LOZANO
R.L CONSORCIO INTERVENTORÍA CRUE

5.8. ANEXOS

1. Planilla de pago de Seguridad Social Integral.
2. Asignación de responsable del SG-SST del Consorcio Interventoría CRUE.
3. Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
4. Registro fotográfico

ANEXO 1

PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Oficina principal: Cr 16 A #50-20 Barrio Monteverde -Montería – Córdoba

interventoriacrue@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902030630	0	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MONTE VERDE	MONTERIA-CORDOBA	5614154	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	417428127	9506839672	E	2026/07/08	2026/06/24	BANCOLOMBIA	0	$3,135,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tap	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200
Centro de Trabajo: R1 (2 Afiliados)																						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (2 Afiliados)																						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200
1	CC	1065005944	GARCIA MENDOZA JOAQUIN ALFREDO																		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
2	CC	50940306	REVUELTAS LOZANO LINA PAOLA																		23100 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tap	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL PRINCIPAL (3 Afiliados)																						$7,350,107	$1,176,200			$7,350,107	$294,200			$7,350,107	$294,200			$7,350,107		$511,800		$0	$0		$2,276,400
Centro de Trabajo: R5 (3 Afiliados)																						$7,350,107	$1,176,200			$7,350,107	$294,200			$7,350,107	$294,200			$7,350,107		$511,800		$0	$0		$2,276,400
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (3 Afiliados)																						$7,350,107	$1,176,200			$7,350,107	$294,200			$7,350,107	$294,200			$7,350,107		$511,800		$0	$0		$2,276,400
3	CC	1065014420	LAZA VEGA MARIA LUISA																		25-14	30	$3,732,801	$597,300	EPS002	30	$3,732,801	$149,400	CCF16	30	$3,732,801	$149,400	14-11	30	$3,732,801	6.960%	$259,900	30	$0	$0	Si	$1,156,000
4	CC	78075531	RODRIGUEZ JULIO CLIMACO MIGUEL																		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS048	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
5	CC	1067922166	RODRIGUEZ BAZA SAMIR ANDRES																		23030 1	30	$1,866,401	$298,700	EPS041	30	$1,866,401	$74,700	CCF16	30	$1,866,401	$74,700	14-11	30	$1,866,401	6.960%	$130,000	30	$0	$0	Si	$578,100
Total			**Afiliados(5)**																				$10,851,917	$1,736,600			$10,851,917	$434,400			$10,851,917	$434,400			$10,851,917		$530,200		$0	$0		$3,135,600

1625

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,736,600	$0	$0	$1,736,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$597,300	$0	$0	$597,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$859,100	$0	$0	$859,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$530,200	$0	$0	$530,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$530,200	$0	$0	$530,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$434,400	$0	$0	$434,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	5	$434,400	$0	$0	$434,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				5	$434,400	$0	$0	$434,400
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$74,700	$0	$0	$74,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$149,400	$0	$0	$149,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				5	$3,135,000	$0	$0	$3,135,600

1626

ANEXO 2

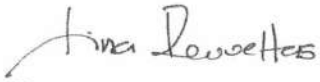
ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL SG-SST DEL CONSORCIO INTERVENTORÍA CRUE.

CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Código:** CIC-SGSST-DOC-001
		Versión: 0
	ACTA DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL SG-SST	**Fecha:** 02/02/2026
		Página 1 de 3

ACTA DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL SG-SST

CONSORCIO INTERVENTORÍA CRUE

CONTROL DE REVISIONES Y APROBACION DEL DOCUMENTO

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Samir Rodríguez Baza Profesional SST	Climaco Rodríguez Julio Director de Interventoría	Lina Revueltas Lozano Representante legal
 **Firma**	 **Firma**	 **Firma**

CONTROL DE GESTION DEL CAMBIO

FECHA	VERSION	MODIFICACIONES
02/Febrero/2026	001	Creación de documentos

ACTA DE ASIGNACION DE RESPONSABLE DEL SG-SST

En cumplimiento de la normativa colombiana vigente, incluyendo el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, el CONSORCIO INTERVENTORÍA CRUE, procede a designar formalmente al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esta asignación busca garantizar la implementación, mantenimiento y mejora continua del SG-SST, protegiendo así la salud y seguridad de todos los empleados y contratistas.

ASIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL SG-SST

Por medio de la presente acta, se designa al Ingeniero **SAMIR ANDRES RODRIGUEZ BAZA**, identificado con cédula de ciudadanía número **1067922166**, como responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de CONSORCIO INTERVENTORÍA CRUE,.

FUNCIONES DEL RESPONSABLE DEL SG-SST

El Responsable del SG-SST tendrá las siguientes funciones:

1. Implementar y coordinar el SG-SST: Asegurar la implementación efectiva del sistema en todas las áreas de la empresa, cumpliendo con los estándares y normativas legales vigentes.
2. Identificar peligros y evaluar riesgos: Realizar actividades de identificación de peligros y evaluación de riesgos, estableciendo controles para mitigar los riesgos identificados.
3. Elaborar y actualizar documentos del SG-SST: Gestionar la elaboración, revisión y actualización de los documentos del SG-SST, incluyendo políticas, procedimientos, planes y registros.
4. Capacitar y sensibilizar al personal: Organizar programas de capacitación y sensibilización para todos los colaboradores, enfocándose en la prevención de riesgos y el cumplimiento de normas de seguridad.
5. Realizar auditorías internas: Planificar y ejecutar auditorías internas para evaluar el desempeño del SG-SST y proponer acciones correctivas cuando sea necesario.
6. Reportar incidentes y accidentes de trabajo: Supervisar el proceso de reporte e investigación de incidentes y accidentes laborales, asegurando el cumplimiento de la Resolución 1401 de 2007.
7. Monitorear el cumplimiento de los indicadores del SG-SST: Realizar el seguimiento de los indicadores de gestión y desempeño del SG-SST, presentando informes periódicos a la alta gerencia.

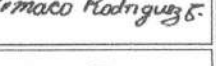
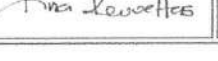
COMPROMISO DEL RESPONSABLE DEL SG-SST

El Ingeniero **SAMIR ANDRES RODRIGUEZ BAZA** acepta la responsabilidad asignada y se compromete a:

- Cumplir con las funciones establecidas en este documento.
- Respetar y aplicar las normativas legales vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Trabajar de manera colaborativa con todos los departamentos de la empresa para garantizar la efectividad del SG-SST.

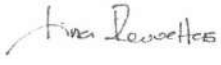
APROBACIÓN DEL ACTA

Esta acta se firma con el fin de formalizar la asignación del responsable del SG-SST y garantizar su cumplimiento efectivo.

Nombre del Responsable	Cargo	Firma	Fecha
SAMIR ANDRES RODRIGUEZ BAZA	Responsable del SG-SST		01/04/2026
CLIMACO RODRIGUEZ	Director de Interventoría		01/04/2026
LINA REVUELTAS LOZANO	Representante Legal		01/04/2026

REVISIÓN DEL ACTA

El presente documento será revisado y actualizado anualmente, o cuando se presenten cambios en la estructura organizacional o en la normativa legal aplicable.



LINA REVUELTAS LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL
01 de Abril de 2026

ANEXO 3.

AFILIACION AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

1632

Medellín, 13 de Abril de 2026

ARL | sura

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la circular externa 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera (título VI, numeral 1.5, literal g), se expide la presente constancia de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.

Nombre o razón	CONSORCIO INTERVENTORIA CRUE
Cédula de ciudadanía o Nit	N902030630
Fecha inicio de vigencia	10/04/2026 00:00:00
Fecha fin de vigencia	AFILIADA
Estado	EN COBERTURA
Número de centros de trabajo	2
Número de afiliados dependientes	5
Número de afiliados independientes	0
Número cotizantes en mora:	0
% cotizantes en mora:	0 %
Código de actividad principal	5711001
Clase de riesgo 5	Tasa de riesgo 6.96%

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN

Nombre	Código	Clasificación	Tarifa
ADMINISTRATIVO	0000000002	1	0.522
PRINCIPAL	0000000001	5	6.96

"Mora: Es el incumplimiento que se genera cuando existiendo afiliación no se realiza la autoliquidación acompañada del respectivo pago de las Contribuciones Parafiscales de la Protección Social en los plazos establecidos en las disposiciones legales vigentes.

Entiéndase dentro de este concepto, la mora que registra el empleador respecto de algunos trabajadores a su cargo. Art 6

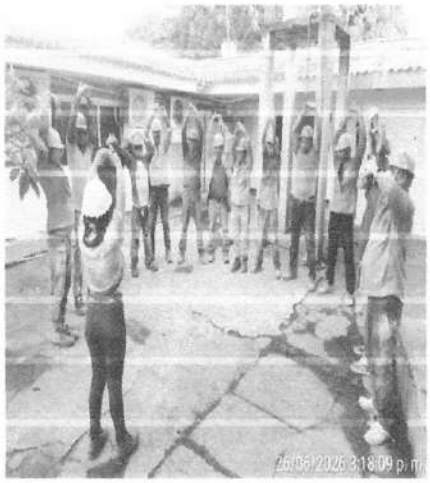
En el estado de cuenta integral podrás encontrar el resumen y detalle actualizado de tus moras, inexactitudes, recobros de AT, pagos de incapacidades y devoluciones disponibles. Esto dará claridad a las diferencias y la mora que presentas. Para consultar el estado de cuenta integral, ingresa a https://www.arlsura.com da clic en Empresa e inicia sesión y sigue esta ruta: Gestión Administrativa/ Mi Empresa/ Estado de Cuenta/ Estado de Cuenta Integral.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:

ANEXO 4
REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTOGRAFÍA 5.
DESCRIPCIÓN: Seguimiento a pausas activas y calistenia.



FOTOGRAFÍA 6.
DESCRIPCIÓN: Seguimiento al uso adecuado de EPP



FOTOGRAFÍA 7.
DESCRIPCIÓN: Seguimiento a la entrega de EPP.

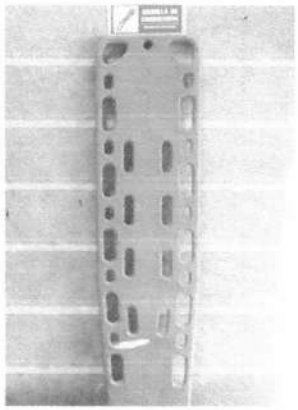


FOTOGRAFÍA 8.
DESCRIPCIÓN: Seguimiento al trabajo seguro y uso adecuado de EPP.

REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTOGRAFÍA 1.
DESCRIPCIÓN: Verificación de señalización y disposición equipos de atención a emergencias y primeros auxilios.



FOTOGRAFÍA 2.
DESCRIPCIÓN: Verificación a la señalización y disposición de camilla de emergencias.



FOTOGRAFÍA 3.
DESCRIPCIÓN: Verificación a la instalación de punto ecológico para los residuos solidos, con señalización.



FOTOGRAFÍA 4.
DESCRIPCIÓN: Verificación a la señalización y disposición de Extintor multipropósito.